PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,917 || Montevideo, Viernes 27 de Septiembre de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Viernes 27—Santos Cosme y Damián mártires.

Sol sale 5 horas 49 minutos—pónese 6 horas 0 minutos; cuarto menguante el 28.

Van 270 dias del año transcurridos, faltando 95.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 27

1826—Se desencadena un terrible temporal que causa averias de consideración á casi todos los buques surtos en la rada de Montevideo.

1884—Se verifica en Montevideo un solemne funeral y procesión cívica en honor del General Artigas.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compagnia dramatica italiana de Eleonora Duse—6 únicas funciones. Debut de Eleonora Duse, el jueves 3 de Octubre.

TEATRO SOLIS—Miércoles 2 de octubre de 1907, debut de la compañía de niños prodigiosos que dirige el cav. Arturo Garzes.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Viernes 27—"El santo de la Isidra", "Al hipódromo!", "El padrino de "El Nene" y "Los africanistas".

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvaay.

Viernes 27—"La pena negra", "El pipiolo", "La tempranica", "Los trasnochadores".

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sabados, domingos y dias festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE—Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los dias de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, dias festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

GUIA

COMERCIAL É INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88,
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.ª—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Dalman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2785 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 128 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los dias hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555. 1842-ag.26pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sifilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-st.24pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

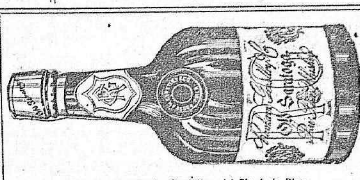
EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brié y de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière actuario. 1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera é información para acreditar el E. Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que don Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que luce á f. 1, se habian cometido varios errores que consistian. a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Igncio" Viera, como lo expresa la partida; b) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resulta en la precitada partida (f. 1 y f. 3). Resultando: 2.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que; la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legítima de doña Manuela Viera, pedía se dispusiera que le fuera admitida la información que ofrecía; Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Braulio Benitez, doña Marcelina Silveira de Mederos, don Francisco Asis y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Placidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyugues y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legítima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benitez; que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas y acreditadas las publicaciones del caso y oido el señor Agente Fiscal, éste expuso: "que se podia proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 vta.) Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bien los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de ésta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace más de cuarenta años; todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil. Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888 y los artículos 44, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando que se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta dias en dos diarios de la capital; y téngase por acreditada con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cumplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 16 de 1907.—José R. López, escribano público. 1859-ag.29v.ocb.6



JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que los señores Cesio y Sburlatti se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra judicial: "Proyecto de concordato: En Montevideo á los veinte y un dias del mes de Junio del año mil novecientos siete, los señores acreedores de la razón social "Cesio y Sburlatti" de esta plaza, oidas las explicaciones de las causas del mal estado de los negocios de estos últimos convienen en concederles una quita de ochenta y tres por ciento (83 o/o) de sus respectivos créditos que se detallan al pie al firmar el presente, bajo las siguientes bases: 1.o Los señores Cesio y Sburlatti se comprometen á abonar el diez y siete por ciento (17 o/o) restante de sus créditos pasivos, en dos partidas iguales á los cuatro y seis meses de la homologación del presente concordato, liquidando totalmente las existencias de sus casas de comercio y disolviendo finalmente la sociedad. 2.o Es entendido que la quita que se les concede con renuncia expresa á los señores Cesio y Sburlatti, no perjudica el derecho de cada uno de los señores creedores para exigir el pago total de sus créditos, en el caso de que aquellos no cumplieran con lo establecido en la cláusula anterior. 3.o Que este convenio será válido una vez homologado. 4.o Que el sellado respectivo será repuesto en oportunidad y una vez firmado por los señores acreedores.—Cesio y Sburlatti, Muscetti y Pieri, Angel J. Noceto, Alf. Rayneri, Angel Corte, Francisco Pezzi, Aquilino Berro, á ruego de mi señora madre por no saber firmar; Carola Fossa; Eduardo Sburlatti, Bermúdez Hnos., Juan C. Berrutti, Antonio Geloso, Pablo Cesio, Carlos Pozzi, Pedro A. García, J. Cavaliere, pp. T. M. Ariza: Celestino Conti, pp. Viuda de Celestino Roig, Charles Serres: Celestino Conti, P. Banco Italiano del Uruguay, Diego Capella y Pons, Alejandro Tálice, Manuel Martinez, J. Bonifacino, Santo Chiorottino, L. Caysal, Miguel Scioscia, Alfonso Serra, Luigi Bosca y Figli, C. Moret, B. Faridoni. P. Saccomanno, J. Pasan, V. Faridone, Angel Righetti, José Badano; Vicente Perniggotti, Juan de Dios Santos; Oneto Vignale y Canale, pp. Alfredo H. Pons: Carlos Pais, Pedrosa y Pérez Vila".—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1901-st.7v-ob.1

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que los comerciantes de esta plaza Grassi Hermanos se han presentado ante este juzgado solicitando la homologación del siguiente concordato: En Montevideo, á 31 de Agosto de 1907, los señores acreedores de la firma social "Grassi y Hermanos" establecidos con casa de comercio de comida denominada "Pensión Grassi" en la calle Treinta y Tres núm. 188 convienen, en vista del mal estado de sus negocios, cuyas causas son conocidas de sus acreedores, llevar á cabo el siguiente arreglo bajo las condiciones siguientes: 1.o Los bienes muebles existentes en poder de los deudores, serán vendidos inmediatamente á fin de evitar alquileres de casa, en remate público, al mejor postor por el martillero don José A. Sansevé, quien deducidos los gastos de remate procederá á hacer entrega del saldo que resulte al Juzgado Ldo. de Comercio de segundo turno, para que sea prorrateado entre los acreedores de acuerdo con la nómina presentada. 2.o Las cuentas adeudadas á la firma Grassi Hermanos serán cobradas por el señor Juan Grassi, debiendo depositar los importes en el mismo Juzgado de Comercio de segundo turno. Y si vencido el plazo de sesenta dias no hubiese concluido dicha cobranza las que queden serán vendidas en remate público depositándose el producto de dicha venta. 3.o Satisfecho los gastos judiciales, el dinero sobrante será prorrateado entre los acreedores dándose éstos por chancelados de sus respectivos créditos, ó sea concediéndoles carta de pago á los señores Grassi Hermanos. 4.o Para el caso de que extrajudicialmente no se pudieran obtener la conformidad de todos los acreedores con la conformidad de los que aceptan este arreglo los señores Grassi Hermanos quedan autorizados para solicitar la homologación de este arreglo en via judicial debiendo en oportunidad reponerse el sellado respectivo.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Grassi Hermanos, Pedro Perrone, acreedor por $ 825; Juan Nocetti, por 300; Santiago Bonifacino, por 616.02; E. Ballesteros, 251.40; Dionisio Noguera, 229.18; Julio Darrose, 341.45; Emilio Bignami, 400; Bernardo Iglesias, 240; E. J. Tolosa, 300; Juan Facal, 500; José Bagnalasta, 8.24; A. Pereira Leal, 80; pp. Compañía Aguas Corrientes Gerónimo Iturralde, 27.50; á ruego de Andrés Papasemborda acreedor por la suma de 30 $, por no saber firmar Juan J. Pol; á ruego de Santiago Bravo, acreedor por la suma de 15 $ procedentes de pescado, Juan J. Pol; Adroher Hnos., 8; Julio Magnolo, 6; P. Zas, á ruego de doña Matilde Millan; José A. Sansevé, 16; á ruego de Rosa Frechou, acreedora por 25.92; por no saber firmar Antonio Rodriguez, A. Rios y Ca. 1.06; Dalera D., 8.52; C. Bluse, 100.00; Porta Pereira y Ca., 5; Moises Gómez y Ca., 207.70; A. Bozio, 680.

Y á los efectos de lo prescrito en el art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 10 de 1907.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1921-st.11-v-5oct.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Martí, se hace saber: que en el expediente caratulado: «Los señores Felipe de León y González, proponiendo concordato extrajudicial» ha recaido la siguiente resolución: «Durazno, Septiembre 6 de 1907.—Vistos en primera instancia estos autos iniciados por don Felipe de León y González por la firma comercial «de León y González y Odriozola» solicitando homologación de concordato preventivo extrajudicial;—Resultando: que presentada la parte actora de acuerdo con los requisitos exijidos por el artículo 1524 del Código de Comercio y hechas las publicaciones prescriptas por el art. 1525 (inciso 1.º), según consta de los diarios y periódicos agregados á f. 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50 y 52, ningún acreedor se ha presentado deduciendo oposición dentro del término establecido en el art. 1526 del Código citado; Resultando: que el síndico nombrado, dando cumplimiento á los cometidos que le asigna el art. 1525, núm. 4, se ha expedido á f. 35 en sentido favorable al proyecto de homologación presentado por la razón social expresada; y Considerando: que no habiendo mediado oposición por los acreedores ni por el síndico, el Juzgado debe resolver sin más trámite sobre la homologación de concordato proyectado, de acuerdo con lo dispuesto en el segundo apartado del art. 1527 de la Ley citada; Considerando: lo previsto por los arts. 1542 y 1545 de la misma Ley; Por estos fundamentos, definitivamente juzgando, Fallo: Declarando homologado el concordato preventivo extrajudicial propuesto por la razón social «De León y Gonzalez y Odriozola».—Publíquese esta sentencia durante quince dias en el Diario Oficial», en EL SIGLO de la capital y en un periódico local.—Fíjase el honorario del síndico en la suma de treinta pesos, que se incluirá en la planilla respectiva. Tasadas y satisfechas las costas y cumplida esta resolución, archívese el expediente.—P. Martí.—Lo proveyó y firmó S. S. el señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Martí en el Durazno, á seis de Septiembre, de mil novecientos siete; Doy fé—Isidoro Vidal, escribano público. Y en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia inserta se hace la presente publicación por el término de quince dias.—Durazno, Septiembre 11 de 1907.—Isidoro Vidal, escribano público. 1926-st 12-v-29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Maspoli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 13 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1940-st-14-v-20oct.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla y García y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 26 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

AMPLIACIÓN—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que por decreto fecha 31 de Julio ppdo. ha quedado ampliado á noventa dias el término del emplazamiento, hecho á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Septiembre 19 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1965-st.20-v-oct.31

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Pelith de Puts, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo Septiembre 24 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1979-v-oct.4

COMERCIALES

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que autorizó el dia 2 del corriente el escribano don José Durán y Vidal ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Milano y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Salvador Romairone.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Anselmo E. Milano, Salvador Romairone. 1875-stb.3v.8oct.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber que con fecha de hoy y por escritura ante el escribano don Luis Q. Cardoso, se ha vendido por doña María Palacios y Hoz á don José Razzetta, la casa de

comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, denominado "Almacén del Nuevo Puerto" y establecido en esta capital calle Rampla núm. 137 y calle Muelle Viejo núm. 25. Todos cuantos se consideren acreedores de dicha casa, se les ruega pasen por la misma, dentro del término de 30 días, pues pasado ese plazo el comprador quedará libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Septiembre 23 de 1907.—Firmados: María Palacios y Hoz, José Razzetta.
1976-st.23-v-27oct.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura pública que autorizó el 23 del corriente el escribano don J. J. Dominguez ha quedado disuelta, de común acuerdo y amigablemente la sociedad que giraba en esta bajo la firma social Depaulo, Collazo y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de los socios Collazo y Gallo.—Montevideo, septiembre 23 de 1907.—Collazo y Gallo.
1975-st.23-v-27oct.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor J. Andreu apoderado de la Sociedad Anónima Gran Destilería de Montevideo á su vez apoderado de la Gran Destilería E. Cusenier fils Ainé y Ca. de Paris, se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: Licorería, Jarabes y demás productos del ramo y cuyas marcas consisten en la denominación: "Rubis Cognac", "Le Perroquet", "Mazarine", "Vermout Torino Cusenier", "Etiqueta especial Jarabes" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, Septiembre 24 de 1907—Ricardo Sánchez, director.
1987-st.24-v-27

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor J. Andreu, apoderado de la Sociedad Anónima Gran Destilería de Montevideo, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Productos de licorería en general menos ajenjos, y cuyas marcas consisten en la denominación: "Frégoli", "Loro" y "Merisette" (envase) y etiqueta correspondiente.—Montevideo, Septiembre 24 de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1986-st.24-v-27

LICITACIONES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 9 de 1907.—1.o La Dirección de Obras Municipales oye proposiciones para la construcción del afirmado de la Avenida 18 de Julio tomándose como base una superficie de 30.000 metros 2.

2.o Los proponentes indicarán la clase de material á emplearse, el precio y el plazo para terminar la obra, la forma, las dimensiones de aquel y en el caso de ofrecer materiales artificiales se detallarán sus componentes y la procedencia. Ademas harán referencia á obras ejecutadas con el sistema propuesto, el punto y la fecha en que se construyeron y presentarán certificados expedidos en forma, de los resultados obtenidos.

3.o Las propuestas se recibirán en la Dirección de Obras Municipales el día 2 de Octubre á las 4 p. m. para abrirse y leerse enseguida en presencia de los interesados. La Honorable Junta sin embargo, rechazará todas las proposiciones si lo creyere conveniente.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1910-st.9

DIRECCIÓN GENERAL DE I. DIRECTOS—Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de 41.000 Patentes de Giro y 85.000 Formularios para el cobro de dicho impuesto, en el año 1908; cuyas propuestas deberán formularse con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la "Sección Valores", todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en la secretaria, donde serán abiertas el día 27 del corriente á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Septiembre 21 de 1907—Victor Raineri.—Vº. Bº. Márquez.
1974-st.22

DIRECCIÓN G. DE IMPUESTOS DIRECTOS—Esta Dirección llama nuevamente á propuestas para la impresión litográfica de 75.000 planillas de Contribución Inmobiliaria, 2.550 recibos provisorios de idem, 2.000 patentes de perro (Urbanas) y 35.000 idem idem (Rurales) para el cobro de dichos impuestos en el año de 1908 en los departamentos del litoral é interior, cuyas propuestas deberán formularse con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la "Sección Valores" todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en la secretaria donde serán abiertas el día 30 del corriente á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Septiembre 25 de 1907.—Victor Raineri.—Vº. Bº. Márquez.
v-st.30

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

CHACRA—Se vende una en el Pintado, departamento de Florida, de 36 x con arboleda y casa de material. Ocurrir en Montevideo, calle Washington núm. 20.
1983-v-oct.29

AVISOS

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 27 DE 1907

LA VIDA EN PARIS

(TRADUCCIÓN ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Paris, agosto 23 de 1907.

I

Después que el emir Abd el Rader se hubo entregado, un día, el general Lamoricière, conversando familiarmente con él, le hizo esta pregunta:

—¿Cómo se las arreglaba usted para estar tan bien informado de los movimientos de nuestras tropas y del número de nuestros soldados? Porque para nosotros era muy evidente que usted estaba al corriente de todo lo que haciamos.

¡Cuántas veces hemos creído hacerle una sorpresa! Llegábamos y ustedes estaban ya prevenidos. ¿Quién les avisaba?

«El emir pensativo», poeta y guerrero, contestó:

—¿Quién nos avisaba? ¡Vuestros diarios!

En el fondo del desierto Abd el Kader leía los diarios de Francia; desde su casbah (fortaleza) ó desde su tienda, sabía punto por punto lo que nosotros meditábamos y preparábamos contra él. Nadie creería con qué rapidez se saben las noticias en los oasis y en el desierto. Todas las tribus africanas poséen un medio desconocido para saber lo que les interesa. Parece que el viento lleva las noticias lo mismo que el polen de las flores y los átomos. A muchas leguas de distancia, los rumores más variados se esparcen y se comentan en los aduares (pueblos).

Sentados en el suelo, en sus posturas hieráticas, aquellos africanos se cuentan entre ellos lo que los rumies (europeos) hacen allá lejos. El misterio de sus informaciones deja asombrados á los que no se dan cuenta de no sé qué magnetismo del espacio.

¿Cómo fué que un día, en el año 89, Francia entera fué poseida, agitada por un terror sin motivo? Todas las campanas tocaron á rebato, todos los pueblos corrieron á las armas, al mismo tiempo. En todas partes resonó el mismo grito: «¡Ya llegan!» ¿Quienes? Los enemigos, los bandidos, los desconocidos, los invisibles. Todavía ahora aquel día se llama «el día del miedo». Un viento de terror corrió de improviso, irresistible, y ni un telegrama, ni un mensajero había podido sembrar, traer la alarma. Sacudidas magnéticas, una vez más, centellas invisibles, vibraciones colectivas de los cerebros. Palpitaciones del corazón de las masas, á distancia, en el mismo minuto.

Así los árabes saben todo, y silenciosos, juzgan todo. He tenido un impresionante ejemplo de esto, cuando el autor de la *Fille de Roland* entregó á la *Comedie-Française* su drama titulado: *Mahomet*. En su alegría de ver dentro de poco su obra en los carteles, Henri de Bornier, elegante conversador, entusiasta como buen meridional, contó el argumento de su drama á M. de Blowitz, entonces corresponsal del *Times* en Paris.

Para el poeta, Mahoma había cometido la irreparable falta de despreciar en su religión á un ser, todo amor y abnegación: la mujer; traicionado y maltratado por la mujer, reconocía su falta, y en el desenlace, casi renegaba su fé acordándose de aquel que había comprendido, elevado, rehabilitado la mujer, aunque adúltera, y moría pronunciando, como con remordimiento, este nombre: *Jesús!*

Yo no puedo figurarme un Mahoma persignándose antes de morir. Pero la idea del poeta no carecía de grandeza: M. de Blowitz se apuró en hacer la crítica de la obra y dar á conocer su desenlace á los lectores del *Times*. Era una primicia como otra. Solo que el *Times* se lée también en Constantinopla, en el palacio del sultán, y hasta en Algeria en los *aduares*, lo mismo que Abd el Kader leía los diarios del tiempo de Luis Felipe.

El sultan se inquietó al saber que el profeta iba á ser sacrificado á Jesús en los teatros franceses; los árabes, allá abajo, se enojaron porque sus diarios (diarios impresos en árabe y diarios parlantes, más terribles que los primeros) les hicieron saber que los parisienses, los franceses, los *umies*, se iban á reir de Mahoma en los teatros, y que los actores encarnarían el profeta sagrado, el Profeta en persona.

Se sabe que el sultán intervino y pidió que *Mahomet* no fuera representado, y como su disgusto era muy evidente, poco antes del viaje del emperador de Alemania en Turquía, *Mahomet* fué prohibido por motivos diplomáticos. Pero á más de estos motivos exteriores, existían razones particulares que tenían cierta importancia.

—Usted no lo crée, me decía Eugenio Spuller, entonces ministro de relaciones exteriores, pero este asunto de la representación de *Mahomet* agita más profundamente la Algeria que el *boulevard*. Aquí, son los noveleros del teatro los que se ocupan de él; allá abajo todos nuestros súbditos musulmanes están preocupados por él. Tenemos referencias muy exactas de que ciertas tribus se agitan, indignadas por este insulto contra el Profeta. ¡Vea usted á Mr. de Bornier provocando una revolución en Algeria!

Los árabes habían leído los diarios. El artículo del *Times* era el argumento de todas sus conversaciones debajo de las tiendas.

Henri de Bornier, había, sin querer, despertado la idea de una guerra santa.

No despertemos nunca al creyente que dormita. Hector Malot me contaba que visitando un gran jefe árabe que le concedía hospitalidad, techo, comida y café, vió en un rincón un estandarte verde—el estandarte del Profeta—medio envuelto, lleno de polvo, y el novelista dijo riendo á su huésped:

—¡Ah! ¡ah! Ya veo; ¡Usted guarda este estandarte para la próxima guerra santa!

El árabe no contestó una palabra; no sonrió, no quiso sonreir de la broma del francés, pero Hector Malot sorprendió en su mirada tan calma un relámpago, un brillo fugitivo que le dió que pensar.

Aquellos taciturnos sueñan entre el humo de sus *marguilehs* (pipas turcas). Acurrucados, de un salto están sobre sus caballos y el olor de la pólvora no les disgusta. Y una vez más, ellos saben. Pronto están al corriente de lo que les interesa, de lo que se refiere á su vida, á su territorio. No estoy muy seguro que á estas horas no estén comentando alegremente las elucubraciones de algún Hervé. Pero estoy muy cierto que léen las noticias y los telegramas de Marruecos con el mismo cuidado con que los podría leer un periodista parisiense encargado de la «cocina» del periódico.

Entonces figúrense ustedes lo que dirán al leer estos detalles:

«*Oran*—Esta tarde llegó un destacamento de veinte hombres del 2.º de ingenieros, de Alger, y un destacamento de cincuenta hombres del batallón de ingenieros de Miliana».

O si no:

«Se esperan cien *goumiers* (soldados árabes) reclutados en el sud de Oran. *Todas* estas tropas se embarcarán el miércoles ó el jueves».

¡Veinte hombres acá! Cincuenta hombres allá! Cien *goumiers!* Qué ejército imponente! Sé muy bien que el mismo telegrama habla de un batallón de tiradores de Orleansville, de un efectivo de ochocientos hombres. Pero los kabileños saben contar sobre los dedos. Ochocientos más cincuenta: ochocientoscincuenta; más veinte: ochocientossetenta. Hay cien mil marroquíes en estado de llevar armas y que saben manejar el fusil. Hay tribus que por la lectura de los diarios saben que el general Drude, el día 18, para rechazar la avalancha de la caballería marroquí contaba con 90 *spahis* (caballería de Argelia) y 400 tiradores. Se les hace saber el total de sus adversarios; se hace la cuenta de los soldados que deben combatir, y de las fuerzas que se les puede oponer. Se les tiene al corriente de nuestros efectivos. El reportaje en grandes dosis no existía en los tiempos de Abd el Kader, y los diarios de pequeño formato del tiempo de Luis Felipe bastaban para dar al emir los detalles más necesarios. ¿Qué diremos ahora que los títulos sensacionales dan un tinte más dramático, y más emocionante á las noticias comunes, del efecto que pueden producir debajo de las tiendas los títulos «melodramáticos-folletinescos» de: *Los franceses copados! La situación se agrava! El general Drude pide refuerzos!*

(*Continuará*).

NOTAS DE FENIX

Es peliagudo el problema planteado en Buenos Aires por la clase proletaria en virtud de la enormidad de los alquileres de casa. Los desheredados de la fortuna han unificado sus esfuerzos y se niegan al pago. Hacen resistencia á la intimación de desalojo oponiendo la inercia; si á viva fuerza los arrojasen de sus viviendas á la calle, en ella se quedarían,—y la verdad que no es tan fácil que los jueces y la fuerza pública ejerzan sus funciones respecto á un grupo como respecto á centenares de individuos, hombres, mujeres, niños, ancianos, movidos por un interes común y aguijoneados por la desesperación.

Varios propietarios de conventillos han rebajado los precios, todos altísimos, algunos inverosímiles; pero hay otros que exigen el desalojo, y no se puede menos de convenir en que usan de su derecho, aun cuando el acto importe crueldad y avaricia, cosas éstas para las cuales no son indiferentes los códigos.

¡Qué cuadros tan dolorosos se destacan en ese movimiento de la miseria contra la riqueza insaciable! En los relatos que hacen los periódicos argentinos nos aparecen los habitantes de un caserón que cuenta 143 habitaciones, liando sus petates á la espera del lanzamiento. Una mujer aguarda con afligente ansiedad la implacable notificación, rodeada de nueve hijos... Allí hay un chicuelo enfermo, en estado febriciente, y más allá hace el contraste un obrero aparentemente estóico, que acaso premedita la venganza...

Apartemos la vista de tantas tristezas, que suelen formar el cortejo de los esplendores excesivos, y aspiremos en nuestro país á mantener el justo equilibrio entre el brazo y el capital, para que ni aquél se agite contra éste, ni éste le oprima abusando de sus recursos materiales y de su influjo social.

***

En la *carroza de tutti*, como llaman al tranvía los italianos, con muchísima propiedad, van cayendo en desuso ciertas conquistas obtenidas á fuerza de perseverancia.

El tabaco hace tímidas tentativas para recuperar su dominio. Conocemos una línea en la cual suele notarse que humea alguno ó algunos cigarros, á vista y paciencia del guardatren y aún del revisador. No importa que haya señoras. La tolerancia permite imaginarse que lejos de molestarlos les agrada la humareda y el olor á nicotina.

El día menos pensado aparece el cachimbo.

Para combinar con la salida del primer tren que va hasta Canelones, sale por la calle Maldonado un wagón del tranvía Oriental que combina en la esquina Andes; pero no es milagro que se haya mandado mudar anticipadamente el wagón que allí debía esperarle, resultando de ello que se engaña y se perjudica á los pasajeros, precisamente cuando tienen contados los minutos.

Seria muy conveniente, al menos para el respetable público, que la *carroza de tutti* recibiera frecuentes visitas de la inspección respectiva, á fin de evitar que se relajen las buenas prácticas que se iban arraigando en los viajeros y en los empleados á cuyo cargo está el servicio.

***

Las autoridades militares argentinas han hecho una curiosísima y desastrosa experiencia: la de que se abriguen con 170 mantas 200 conscriptos.

No dicen los diarios si se le sacó un pedazo á cada manta para crear con ellos las 30 que faltaban; pero si refieren que en el Neuquen, punto donde nieva y se tirita que da gusto, aquel número de aprendices de soldado ha sufrido algunas bajas por efecto de la imprevisión administrativa, carecía de abrigos y á los efectos de la temperatura se aliaron las enfermedades.

Para colmo de males en aquel lejano lugar es tan reducido el comercio, que fué materialmente imposible comprar las frazadas y los colchones que se demandaban con urgencia.

¡Qué falta hacía allí San Martín para partir su capa con los más necesitados!

***

O mucho nos equivocamos ó se trata de un error de olfato, perfectamente explicable, en perjuicio del crédito de nuestros peces.

Dice esto *La Prensa* de Buenos Aires:

«A consecuencia de graves informes de sus oficinas técnicas, la división de ganadería ha dado órdenes á los inspectores de productos de origen animal importados, para que desde hoy en adelante hagan extensiva su misión hasta el pescado fresco, que llega diariamente del extranjero, sobre todo de la República Oriental.

«Esta medida obedece á que se ha podido comprobar que la mayor parte del pescado aludido, llega á nuestro puerto acondicionado con ácido fénico.

«Cree la división de ganadería, que si las medidas tomadas contra el empleo del ácido bórico en las sustancias de origen animal han sido tan estrictas, no lo deben de ser menos las que deben tomarse contra el ácido fénico que, como se sabe, es mucho más peligroso que el primero.

«La determinación, apoyada en estas razones, es verdaderamente digna de aplauso.»

La primera observación que le ocurre á cualquiera es que la estación no es propicia para que en algunas horas se descomponga el pescado, con la añadidura de que ese pescado sale de Montevideo vivito y coleando, puesto que se le trasborda inmediatamente de la barquilla al vapor.

Es muy posible que las corbinas despidan olor á ácido fénico; pero se debe tener en cuenta que, en cierto tiempo, adquieren un olor exactamente igual á aquel, debido á que se alimentan con un marisco vulgarmente llamado *cangrejilla*.

No hay que confundir lo natural con lo de botica, y para eso está la química cuando es dudoso el fallo de las narices.

***

Allá veremos, á su debido tiempo, cuáles son las impresiones recibidas por Ferrero en Montevideo. Entre tanto, las que se refieren á Buenos Aires las ha expresado en Rio Janeiro de esta manera:

Especialmente la parte central se hace insoportable para cualquier viajero después de tres días de permanencia en la ciudad.

Los alrededores, como Belgrano, son magníficos, bellos é interesantes.

Hay buenos servicios públicos, pero es exagerada la preocupación que se manifiesta en todo por la imitación. Las casas son una imitación á las europeas, pero no han sido ejecutadas con gran felicidad.

Hablando del estado económico del Brasil y de la Argentina dice que si existe inferioridad de parte de aquel país, es debido á que aún no tienen las grandes producciones brasileñas gran mercado en países Europeos y en América.

***

—El general Siqueira Menezes, que se halla en Bahía, se trasladará á Rio Grande del Sud para asumir el mando de una brigada del 6.º distrito militar.

—De aquí han telegrafiado á *La Prensa* de Buenos Aires lo que sigue, á propósito de unos libritos que había pestes de nuestros hombres y sucesos:

«En los círculos militares se afirma que serán devueltos á los autores argentinos los libros con que obsequiaron á los miembros de la delegación uruguaya que fué á Buenos Aires el 9 de Julio pasado, y á los que me referí oportunamente, dando cuenta de los agravios que dicen que contienen contra el Uruguay y sus prohombres».

Es lo que corresponde en retribución de tan inocente galantería.

—En Mercedes se ha inaugurado un monumento en homenaje á la memoria de la señora Eloisa C. de Chopitea, quien hizo á aquella sociedad el humanitario beneficio de crear en ella un asilo de huérfanos.

—Al doctor Zeballos, ministro de relaciones exteriores del país vecino, lo han atrapado por el pico. Días pasados, en un banquete, manifestó Su Excelencia que los hombres de más de 55 años son inservibles como diplomáticos, por falta de juventud y de virilidad.

Y *El Diario* hace esta observación:

«Si el doctor Zeballos exige esa misma edad para los ministros que dirigen á esos diplomáticos, la lógica le impone presentar su renuncia, porque su excelencia ha pasado ya el límite de esa edad y de la primavera no tiene sino el floripondio de sus ejales».

—En el próximo aniversario de la revolución llamada *de los farrapos*, se trasladarán solemnemente los restos del valeroso caudillo de aquella empresa, el general Bento Gonçalves, á la base del monumento que en honor suyo se construye en la plaza Tamandaré, en la ciudad de Rio Grande del Sud.

—En la reciente conmemoración del aniversario de la batalla de Tucumán, ganada á los realistas por el general Belgrano,—acto cívico-religioso verificado en la ciudad de aquel nombre,—se sacó procesionalmente de la catedral la imágen de la Virgen de las Mercedes, con el bastón de mando que depuso á sus pies el jefe republicano inmediatamente después de la victoria.

—Algunos colegas se manifiestan sorprendidos de que impunemente se sacudan alfombras hacia la calle en balcones y azoteas. De poco se asustan. Ya hemos perdido la cuenta de las veces que hemos señalado esa infracción, desde hace largo tiempo *escrita* en las instrucciones policiales. Puede apostarse una oreja, sin riesgo alguno, á que de cien guardias civiles la ignoran 99 1/2, y de ahí que se muestren absolutamente indiferentes á la difusión de los microbios. Y, casi, casi agregaríamos la sospecha de que hay comisarios que adolecen del mismo defecto que sus subalternos.

—Mientras aquí nuestros legisladores acaban de decretar la abolición de la pena de muerte, en la capital de Chile se ha condenado á ella no yá un hombre,—que al fin y al cabo el varón parece hecho para justificar su nombre en tales trances,—sino á la mujer Cármen Valenzuela, matadora de su propio hijo.

Rodéese el crimen de todas las circunstancias horrendas que se quiera. Siempre quedará en el fondo del alma un sedimento de piedad hacia el sexo.

—Nuestro ministro ante el Quirinal, el doctor Cuestas, depositó el 24 sobre la tumba de Garibaldi, en Caprera, la placa de bronce que de aquí envió el club Rivera.

—Un telégrama del *Jornal do Commercio* le atribuye á Ferrero, en plática con el presidente de la república doctor Wiliman, esta bella y exacta frase: «Rio Janeiro es Paris situado en Constantinopla».

—En el 6.º congreso médico brasilero, recientemente celebrado en San Paulo, se leyeron 120 memorias y quedaron por leerse 30. ¡Enorme fecundidad!

***

En Paysandú, Salto, Mercedes y Soriano, como asimismo en las islas del Uruguay y el Negro, se deploran los efectos de las recientes inundaciones originadas por copiosísimas lluvias.

Tata Dios no procede con justicia, según el criterio humano que por lo general se atiene al refrán de que «cada uno habla de la feria según le va en ella».

Véase sino el rasgo de envidia que se transparenta en estos conceptos de *El Pueblo* de Minas:

«Sin embargo se ha operado el fenómeno de que mientras en todo el resto del país el agua ha caído en abundancia en el departamento de Minas se están experimentando los efectos de una sequía ya prolongada.»

Mientras no se logra equidad en el reparto de los dones de la naturaleza, bien pueden consolarse los habitantes de esa pintoresca fracción del territorio nacional, que hoy siente secos los labios y mira agrietado el suelo, con la posesión del tesoro inagotable que se llama la *Fuente del Puma*.

Y *honni soi qui mal y pense*, si se atribuye á esta nota la idea de darle bombo al *Agua Salus*.

¡Qué esperanza!...

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 26—Anoche en el salón de la Unión Ibero-Americana se efectuó la conferencia anunciada, por Julián de Vargas, sobre la historia de España.

Presidía el acto el encargado de negocios de Cuba.

—Ayer se hizo saber á los inspectores veterinarios de todos los puertos de la república, que las franquicias acordadas á los animales procedentes de la República Oriental sólo alcanzaban á los animales nativos en territorio uruguayo y nunca á los que pasan de allí en tránsito, procedentes de puertos europeos.

—Con motivo del aniversario del natalicio del rey de Portugal, el encargado de negocios de dicho país, ofrecerá una recepción.

—Ayer falleció el herido, empleado de la Mala Real, en el incidente mencionado anteayer.

—*El Diario*, dice que no hay ya arreglos posibles en Corrientes á causa del obstruccionismo é intransigencia de los mismos revolucionarios. Agrega que las gestiones pacíficas que se daban ayer como coronadas por el éxito, fracasaron y porque además por la causa arriba indicada los opositores correntinos llegaron hasta exigir la renovación del padrón y que el comisionado oficial tenga las más amplias facultades, es decir, que sea un interventor. Estas pretensiones no son aceptables. Los autonomistas siguen esforzándose en lograr el retiro del doctor Montes de Oca esperando que el presidente de la república doctor Figueroa Alcorta pudiera llevarlos al ministerio del interior.

—Anuncian de Santiago de Chile que el nuevo ministro de Chile en Buenos Aires señor Miguel Curuchaga emprenderá viaje para esta el día 30 de diciembre.

—Zarpó de Puerto Madryn el vapor «Neuquen» conduciendo aquí al batallón 2 de infantería.

—Ocurrió un drama de sangre en un conventillo situado en la calle Viamonte número 2073.

El súbdito italiano Domingo Polazzo, después de una acalorada discusión apuñaleó al turco Ismael Lerna, matándolo. El criminal se resistió luego á los agentes de policía.

Hirió á un agente levemente, pero fué finalmente reducido á prisión.

—El encargado de negocios de la Argentina en Lisboa informó al ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos de los cumplidos lusitanos, á la fragata argentina «Presidente Sarmiento», insinuando la posibilidad de que el rey Carlos realice un viaje de placer á Buenos Aires.

—Por iniciativa del centro de navegación se efectuó una asamblea en la bolsa de comercio con propósito de acordar la forma en que se llevará á cabo la demostración en honor del ex ministro de hacienda doctor Lobos por su actitud en el ministerio.

Como el doctor Lobos no aceptó el banquete proyectado, se le ofrecerá un album artístico con las firmas del comercio de la república.

—El ministerio de la marina ha anunciado á los navegantes que funcionan desde ayer los pontones faros de Punta Indio é intermedio, que se reemplazaron provisionalmente.

—De las provincias de Buenos Aires y Santa Fé comunican que la próxima cosecha promete ser espléndida.

—El fiscal doctor Cano solicita 25 años de presidio para Nicolás Guioquio y Alfredo Cisneros autores de la muerte del lechero Tomás Aristegui, ocurrida el 6 de mayo.

—Ha sido reelecto vice decano de la facultad de derecho, por unanimidad, el doctor Juan M. Garro.

—El ministro de Alemania ofrecerá esta noche una comida al ministro de la guerra.

Se ha invitado á un grupo de oficiales argentinos y alemanes.

—Falleció ayer el conocido comerciante irlandés Santiago Kenny.

—La casa Mihanovich envió otro remolcador á Banco Chico con objeto de cooperar en los trabajos de salvamento de la barca «Conductor».

La situación de la barca «Conductor» sigue siendo difícil y es casi imposible descargarle á causa de las enormes vigas que tiene á su bordo. Solo con una gran creciente podrá zafar.

—Los diarios censuran acerbamente al pueblo de la capital por no inscribirse en el padrón municipal, pues este servirá para las próximas elecciones de concejales.

Dicen que esa apatía es desconsoladora y le incita á reaccionar.

—*La Razón* también confirma que no lograron arribar á un resultado satisfactorio las conferencias sobre la cuestión Corrientes. Dice que solamente con nuevas bases podria evitarse el fracaso definitivo de la tentativa de arreglo. Agrega que el ministro del interior doctor Montes de Oca, conferenció hoy con el presidente de la república doctor Figueroa Alcorta en la mayor reserva.

—A mediados de octubre llegará el nuevo ministro de Portugal vizconde Megrelles.

—El diario *Sarmiento* dice que entre los nacionalistas uruguayos residentes en la Argentina ha causado mal efecto la resolución del directorio de ese partido de concurrir á las elecciones. Entienden que la abstención se imponía por razones de dignidad personal.

—*El Tiempo*, dice que el presidente de la república doctor Figueroa Alcorta espera esta tarde la contestación definitiva respecto á los arreglos en trámite y agrega que en los círculos oficiales se decía que si esos arreglos fracasaran por intransigencia de una de las partes se ordenaría el desarme inmediato de las fuerzas revolucionarias que se hallan en el Chaco.

—Ha fallecido el mayor José Soto, distinguido escritor y ex-guerrero del Paraguay.

—Se declararon en huelga unos cincuenta nuevos conventillos, negándose á pagar los alquileres. Se empezó á recolectar dinero para ayudar á los inquilinos que son desalojados.

—*El Tiempo* ocupándose de la próxima llegada de las personalidades brasileñas exhorta al pueblo á demostrarles que sus sentimientos respecto al Brasil, son de confraternidad y respeto.

—El señor Agustín de Vedia redactor principal de *Tribuna* vuelve á retirarse en busca de descanso.

BUENOS AIRES, 26—El ministro del interior doctor Montes de Oca reiteró su dimisión. El presidente de la república la aceptó enseguida.

Holanda

LA HAYA, 26—Mr. Choate, jefe de la delegación norteamericana, hace esfuerzos para hacer triunfar su proyecto relativo á la creación de un tribunal permanente de arbitraje.

Como reconoce la imposibilidad de obtener la aprobación del proyecto en su forma original, trata ahora de inducir á la mayoría de los delegados á adoptar una última proposición y designar á los jueces del tribunal por los votos directos de los diferentes gobiernos.

La cuestión será discutida en la próxima sesión plenaria de la comisión de arbitraje.

Mr. Edward Fry, jefe de la delegación británica, se opone á esa proposición, diciendo que el problema debe ser resuelto por la conferencia. Tanto Ruy Barbosa como el jefe de la delegación alemana barón Marschall de Bieberstein y el de la delegación austro-húngara Mr. Kopes Mere, opinan que también conviene recomendar el proyecto á la consideración de los diferentes gobiernos, puesto que la comisión no ha podido ponerse de acuerdo acerca del punto principal del proyecto que es la designación de jueces.

Mr. Edward Fry ha invitado hoy á los jefes de las diferentes delegaciones á una reunión para discutir la cuestión relativa al contrabando de guerra. Se anuncia que para el sábado próximo la conferencia se reunirá, en sesión plenaria. Se ignora aun la fecha de la clausura de la conferencia.

LA HAYA, 26—Los delegados brasileños invitaron á un banquete á sus colegas argentinos y chilenos. La mesa estaba profusamente adornada con los colores de las tres repúblicas. Asistieron además de los delegados las señoras de Ruy Barbosa y de Saenz Peña. La fiesta fué muy suntuosa. Reinó la más franca cordialidad entre los comensales.

España

MADRID, 26—Varios órganos de la prensa insinúan la conveniencia de que se active el proceso contra el terrorismo para desvirtuar el rumor circulado sobre complicación, en ese asunto, de diversos personajes de prominente figuración política.

MADRID, 26—Informan de Melilla que el jefe roghista Dlali atacó á las fuerzas imperiales en Benitouzine cortando 38 cabezas y haciendo 209 prisioneros.

El gobernador de la plaza le ha prohibido que las expusiera en público.

HAVANA, 26—Se, ha descubierto un complot revolucionario.

El gobierno vigila á los principales sospechosos.

BARCELONA, 26—Acaba de ser detenido un barbero complicado en el atentado contra un cabo. Se dice que hay varias personas sindicadas como culpables y cuyas detenciones se llevarán á cabo.

MADRID, 26—Comunican de Melilla que las tribus rebeldes derrotaron á las tropas imperiales y saquearon su campamento, capturando á 209 hombres.

MADRID, 26—Se anuncia que el rey Alfonso impresionado por el desastre de Málaga, piensa ir á dicha región á llevar el consuelo personal á los desamparados. Acompañaría á don Alfonso el ministro de obras públicas señor Besada.

Por otra parte, las noticias que se reciben de la catástrofe son cada vez más desconsoladoras.

De Velez — población situada á 27 kilómetros de Málaga, — comunican que hasta el momento han sido extraídos 23 cadáveres.

En el balneario de Periana pereció ahogado el alcalde de Velez-Málaga.

En la importante localidad de Colmenar — situada á 22 kilómetros también de Málaga, — ha sufrido considerablemente la acción del mal tiempo. Numerosos son los cadáveres recogido en esa población. Algunos los hacen ascender á 17.

Unas veinte casas se hallan en deplorable estado, pues las que no se han derrumbado por completo, tienen grandes trozos en ruinas. Otras amenazan también derrumbe.

De la campiña circunvecina no se tienen noticias exactas.

Se dice que que hay que lamentar otras víctimas y que las perdidas son enormes.

La miseria y el hambre dominan si no se reciben inmediatos socorros.

Urge así mismo sanear la región, pues está llena de animales muertos y alimañas en completo estado de putrefacción, con lo que se teme que estalle una epidemia que vendría á convertir en dolorosa y terrible la situación.

MADRID, 27—Esta noche se han recibido nuevos detalles sobre la angustiosa situación predominante en Málaga y sus vastos contornos.

Los bomberos, tropas y particulares trabajan activamente en retirar los escombros de las casas que se han desplomado. Los víveres escasean y por momentos se teme que lleguen á faltar en cantidad suficiente, á pesar de los envios que se han recibido de diversas ciudades del reino.

—Más de 3.000 personas, en su mayoría que cubren su cuerpo con débiles paños, se han instalado en plena calle esperando socorros.

También á los presos les tocó experimentar la dolorosa sensación, que el mal tiempo hizo sentir á los moradores de Málaga.

—Sucede que los caños de desagüe de la cárcel se cerraron y no pudiendo dar salida al torrente de agua caida, esta fué á reunirse en el gran patio que posee el edificio, inundándolo en forma tal que fué necesaria la presencia de los bomberos para desagotarlo.

El pánico se apoderó de los presos, los cuales pedían con exigentes gritos que se los salvara.

Después de incesante tarea los bomberos vieron su tan ruda labor coronada por el éxito, llevando así la calma á los desesperados reos.

Como informamos anteriormente la identificación de las víctimas de las inundaciones y derrumbes se hace con suma dificultad.

Francia

PARIS, 26—Los diarios de esta capital al comentar la convención concertada entre Rusia é Inglaterra, la aprueban.

PARIS, 26—Informaciones recibidas de Casablanca anuncian que varias de las más poderosas tribus del distrito de Chaonia resolvieron continuar combatiendo.

PARIS, 26—Nuevos informes recibidos de Casablanca anuncia que el general Drude ha dirigido las exploraciones hacia Sidimoumen para proteger el camino del mar.

Los delegados de otras cuatro tribus marroquies llegaron á Casablanca para discutir la paz.

También llegó un enviado del sultán para consultar con las autoridades francesas.

Es creencia que el sultán Abd-el-Aziz y el ministro de Francia Mr. Rognault se encontrarán en Rabat.

PARIS, 26—Oficialmente se anuncia que cuatro nuevas tribus marroquies se sometieron al comandante de las fuerzas francesas en Casa Blanca, general Drude, en las mismas condiciones que las primeras.

Austria-Hungría

VIENA, 26—Comunican de Praga que se ha producido una inundación en una mina situada cerca de Wotwowitz. Se teme que seis obreros hayan perecido ahogados.

Italia

ROMA, 26—En Parma se ha inaugurado solemnemente el monumento erigido al explorador del Africa Bottego. Al acto asistían la madre y hermano de Bottego, numerosos senadores y diputados y las autoridades. El sabio Millasevich pronunció un discurso.

ROMA, 26—Ha regresado á esta capital el ministro de instrucción pública hon. Rava.

ROMA, 26—Ha llegado el delegado apostólico en Cuba Monseñor Averso.

Alemania

BERLIN, 26—La municipalidad está negociando la compra de un bosque por valor de cuarenta millones de marcos.

Se propone transformar ese bosque en parque y establecer además en él nuevas aguas corrientes.

Inglaterra

LONDRES, 26—La legación británica en Tánger comunica que el secretario de Raisuli ha propuesto en nombre de este último nuevas condiciones para la liberación del caid Mac-Lean.

Raisuli pide la protección del gobierno británico para él y su familia, pago de 20.000 esterlinas y libertad de sus partidarios que encuéntranse detenidos en varias ciudades de Marruecos.

La legación está dispuesta á aceptar esas condiciones y es probable que Mac-Lean llegue dentro de breves días.

ATTAWA, 26—La asociación de industriales adoptó una resolución declarando que la abrogación del tratado con Japón sería desastrosa para el Canadá.

LONDRES, 26—La condesa de Montignoso y su esposo el pianista Toselli se radicarán definitivamente en Florencia.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 26—El Ministerio de Ferrocarriles ha resuelto dedicar la suma de once millones de rublos á la construcción de una doble vía de ferrocarril á Samara y otros cinco millones de rublos á la de un nuevo puente sobre el Volga.

SAN PETERSBURGO, 26—Todos los diarios rusos aprueban la convención anglo-ruso.

Suiza

BERNA, 26—Ha llegado el ministro de relaciones exteriores de Italia Hon. Tittoni.

Conferenció con el presidente del consejo federal.

Chile

SANTIAGO, 26—Entrevistado el nuevo ministro de Chile en la Argentina señor Miguel Curuchaga respecto á la misión que se le ha confiado, se ha mostrado reservado.

Dijo que nada podía decir, puesto que no ha conferenciado con el gobierno ni ha recibido instrucciones.

Solo dice que ha conversado con el ministro argentino señor Anadon sobre preliminares de los principales puntos pendientes.

El viaje del señor Curuchaga á Buenos Aires se realizará á fines de diciembre ó á principios de enero.

Brasil

RIO JANEIRO, 27—El 27 llegarán las divisiones navales comandadas por los contralmirantes Bacellar y Cámara.

El presidente Penna y ministro de la Marina saldrán fuera de la bahía para encontrarlas.

—Informan de San Paolo que la Convención Republicana ha proclamado para Presidente de ese estado al señor Albuquerque Lins, actual secretario de hacienda.

RIO JANEIRO, 26—Terminaron las negociaciones del tratado brasileño-aleman con grandes ventajas recíprocas.

—En los arrecifes de Coral Ieriea situados entre Maranhao y Ceara ha encallado el vapor «Sergipe». Una nave de guerra salió en su socorro.

—Conferenció nuevamente el tribunal arbitral brasileño-peruano. Asistían el nuncio apostólico y los doctores Calle, da Cunha, Aranha, Wendell y Theiler.

—El centro de la marina festejará á la oficialidad de la fragata argentina «Presidente Sarmiento». Esta nave es esperada mañana.

—El presidente de la república y el ministro de marina partirá mañana para las proximidades de la Isla Raza con objeto de esperar á las divisiones navales que llegarán del norte.

COMERCIO CON EL BRASIL

Haciamos ver anteayer que el saladerista para defenderse de los derechos sobre el tasajo, no cuenta con la ayuda del hacendado que podría, para aliviarle en sus cargas, reducir el precio del ganado en proporción de permitirle seguir faenando. Pero no habiendo ayuda de ningun género—ni auxilio oficial—para continuar preparando tasajo, y con el convencimiento que aumentado de nuevo su derecho de introducción, es trabajar sin provecho, no es raro que los saladeros se dispongan á emigrar.

Pero la falta de cooperación al saladerista, de parte del ganadero, no es la única causa que lo coloca en una situación bien desigual para la lucha con el impuesto brasilero. Tiene que habérselas con la competencia formidable de los saladeros de Rio Grande, que año tras año, van en aumento de faena, y cuya materia prima en gran proporción, se la damos nosotros con el contrabando de ganados, en parte, que se hace por la frontera, y los cuales al permitirles florear sus carnes, les hacen obtener un tipo de tasajo muy semejante al uruguayo, y causa de hacer creer á los estadistas brasileros que no precisan de nuestra industria, ni de nuestros ganados, para producir en cantidad y calidad la carne exijida para el consumo de su país.

Ya hoy no se discute que el Brasil no puede bastarse con sus ganados para el consumo, desde que la condición especial de su suelo, no permite las invernadas tan favorables como las nuestras. Luego tenemos que si los saladeros de Rio Grande, no contaran con nuestro ganado, se hallarían materialmente impedidos de presentar tipos favorables de tasajo, y por tanto los consumidores no estarian dispuestos á hacerle mercado: —circunstancias que al producirse, demostrarían á las estadistas brasileros su gravísimo error de querer monopolizar una industria,—erigiendo en sistema, un proteccionismo exagerado no condicente con el progreso del siglo XX—sin tener la materia prima en las condiciones requeridas por la costumbre del consumidor.

Que nuestras carnes son las que florean el tasajo brasilero no hay duda alguna, y menos mal sería si los ganados entraran todos pagando derechos, pero de unas dos cientas mil cabezas faenadas en la última zafra por los saladeros de Rio Grande, sólo pagaron derecho en las aduanas de la frontera, sesenta mil! ¡El setenta por ciento de contrabando!

Resulta así que á medida que vamos estudiando la cuestión, van surgiendo nuevas dificultades para la industria saladeril del país. Primero hemos hecho ver como el hacendado no entiende de ayudarle, poniendo el precio de sus ganados á niveles racionales,—después hemos puesto de manifiesto el gran contrabando para Rio Grande, que es causa de poder sus saladeros faenar á más bajos precios,—y como si todas esas causas no fueran bastantes, la ley favorece al ganado en pie que se exporta, gravando fuertemente al faenado en el país! No sabemos cual ha sido el criterio económico que ha aconsejado imponer mayores derechos á las transformaciones y elaboraciones de la materia prima, que, á la exportación simple de ésta; pero, á la verdad, puede aseverarse que, á justo título, podría aquel colocarse entre los sistemas fiscales de la «guerra á muerte á la gallina de los huevos de oro»!

Hemos dicho que el derecho al animal faenado en el país, es más fuerte que el derecho al exportado en pie,—de lo cual se deduce la gran ventaja para el saladerista de Rio Grande, aún no faenando ganado de contrabando.

Para mejor compresión, vamos á precisar cifras sobre los gravámenes á sufrir en el país por cada animal faenado, tomando para mayor facilidad el número de 100 reses, y el cálculo, término medio, del rendimiento conocido:

ARTICULOS					VALOR OFICIAL	Derecho Específico
100 reses	Tasajo	kilos	10.000		$ 800 00	$ 40 00
» »	Cueros	núm.	100		» 500 00	» 25 00
» »	Sebo	kilos	3.000		» 28 50	» 15 00
» »	Grasa caracú	»	100		» 11 00	» 0 55
» »	Cerda	»	12		» 4 80	» 0 36
» »	Astas	núm.	200		» 15 00	» 0 30
» »	Machos de id.	kilos	125		» 0 12	» 0 03
» »	Canillas y huesos	»	400		» 3 20	» 0 24
» »	Ceniza	»	1 600		» 9 60	» 0 96
» »	Nervios	»	20		» 0 80	» 0 05
» »	Vergas	»	30		» 1 20	» 0 02
» »	Pezuñas	»	30		» 0 23	» 0 02
» »	Sangre seca	»	240		» 3 60	» 0 14
» »	Lenguas	»	100		» 20 00	» 1 00
					$ 1 398 11	$ 83 77

Total de derechos específicos.	$ 83.77
1 % patente adicional. . . .	» 13.98
Derecho de piso en Tablada .	» 5.00
Patente del 1 1/2 %, con excepción tasajo, lenguas . . .	» 0.86
Total	$ 103.61

Luego tenemos que para cada animal faenado, hay que pagar $ 1 04, omitiendo decimales.

Vamos á ver ahora á que impuesto está sujeto el ganado exportado para Rio Grande:

CLASIFICACIÓN	VALOR OFICIAL	DERECHO %	IMPº DERECHO
1 novillo.	$ 9.00	8 %	$ 0.72
1 buey . .	» 9.00	» »	» 0.72
1 vaca . .	» 6.00	» »	» 0.48

Comparando los cuadros precedentes, resulta que el saladerista uruguayo—á más de la patente de $ 400 y otras gabelas—paga $ 0.32 más por cada novillo y 0.56 más por cada vaca, que el saladerista brasilero por faenar esos mismos animales, y sobre las cuales no abona el 1 % de patente adicional, ni el 1 1/2 %.

Indudablemente el valor oficial fijado para la exportación de animales, es bajo, y constituye un nuevo inconveniente para que nuestra industria saladeril pueda hallar alhagos en la competencia. Si ese valor fuera, más ó menos, el racional de $ 18 por cada novillo y el de $ 12 por vaca, y no existiera el contrabando,—entonces la lucha entre los saladeristas del Uruguay y los de Rio Grande, se libraría casi con el mismo gravámen fiscal, pues se pagaría $ 1.44 y $ 0.96 para novillos y vacas, respectivamente, al ser exportados.

Continuaremos.

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Aureliano Rodriguez Larreta, se reunió ayer la cámara de diputados. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, la secretaría dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La presidencia de la honorable asamblea general destina á V. H. el mensaje y proyecto de ley remitido por el poder ejecutivo, por el cual se crean las intendencias municipales.—(A la comisión de legislación).

—El poder ejecutivo acusa recibo de la nota de V. H. remitiendo la ley por la que se declara abolida la pena de muerte.—(Archívese).

Chancelación de cuentas

Sin discusión fué sancionado el proyecto que amplia la cantidad de dinero votada anteriormente para chancelar algunos gastos, ocasionados con motivo del envío de la delegación al congreso Pan Americano de Rio Janeiro y la visita de Mr. Root.

Para las escuelas Militar y Naval

En discusión general y particular y sin modificación alguna, quedó sancionado también el proyecto que autoriza al poder ejecutivo á disponer de la cantidad de 200.000 pesos del superávit del ejercicio económico de 1906-1907, para la construcción de edificios destinados á la Academia General Militar y Escuela Naval y construcción y reparación de cuarteles.

Herencias y donaciones

Entróse luego á considerar el proyecto de ley sobre herencias y donaciones.—El doctor Martín C. Martinez, pidió que se suprimiera el artículo 4.º, en virtud de hallarse establecida ya su disposición en el artículo 2.º del libro primero del Código Civil.—Dice el artículo 4.º: «Cuando el heredero ó legatario reside en el extranjero en el momento de la muerte del causante, la presunción legal es que está domiciliado fuera de la república».

De acuerdo con las opiniones vertidas por el doctor Martinez, la cámara suprimió este artículo.

Enseguida aprobó el siguiente inciso para ser agregado al artículo 8.º de la ley vigente: «Las donaciones entre vivos á favor del cónyuge ó colaterales del segundo ó tercer grado, hijos adoptivos y padres adoptantes, pagarán el impuesto señalado para las herencias ó legados en testamentos á favor de esas clases de parientes».

A esta altura del debate, el doctor Vicente Ponce de León hizo notar que el miembro informante de la comisión de hacienda, doctor Gregorio L. Rodriguez, se hallaba en Buenos Aires. Consideraba conveniente que se le esperara para continuar la discusión. Pidió en consecuencia que se suspendiera el debate hasta la sesión del jueves de la semana entrante. Así se aprobó.

Banco Obrero del Uruguay

En discusión el proyecto que acuerda algunas franquicias al Banco Obrero del Uruguay, el doctor Martínez pugnó porque se hiciera dicha ley de carácter general.

Propuso, de acuerdo con su tesis, el siguiente artículo, que llevaría el número 1 en caso de aprobarse: «A los particulares ó empresas que construyan casas higiénicas y baratas para obreros, se les conceden las franquicias y exenciones que determina esta ley».

Tomaba la palabra el señor Rivas cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

CÁMARA DE SENADORES

La reforma electoral

La secretaría de la cámara de senadores distribuyó ayer el informe de la comisión de legislación, en el proyecto de reforma electoral, ya sancionado por la cámara de representantes.

PUERTOS FRANCOS

Conferencia del doctor Blanco Acevedo

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Ayer á las 4 p. m. se efectuó en el salón principal de la Bolsa de Comercio, la anunciada conferencia del doctor Blanco Acevedo.

A la hora indicada el presidente de la cámara nacional de comercio señor Joaquín C. Marques, presentó al doctor Blanco Acevedo á la comisión de la cámara que se hallaba reunida. Asistía al acto una concurrencia que no bajaría de unas cuatrocientas personas, entre los que se encontraban además de los miembros comerciantes y corredores de la Bolsa, el señor ministro de relaciones exteriores doctor Jacobo Varela Acevedo, gerentes de las instituciones bancarias, agentes marítimos, representantes de casas lanchoneras, ingenieros y directores de las obras portuarias, miembros del cuerpo legislativo, del foro y de la prensa.

Después de breves palabras de presentación pronunciadas por el señor Marquez, el doctor Blanco Acevedo, con palabra fácil y reposada dió principio á su conferencia.

El tema era el siguiente:

Necesidad de establecer una zona franca en el punto aproximado al puerto, habilitando un espacio de 23 hectáreas en la parte Este del puerto, cerrada por medio de barreras infranqueables donde los comerciantes construirían depósitos, establecerían fábricas para manipular los diversos artículos de la industria extrangera transformándolos, sirviendo también como estacionamiento de las mercaderías de tránsito para el litoral, Argentina, Paraguay, provincia brasilera de Matto Groso y Bolivia, reembarcándolos después para el exterior, como productos de nuestra industria.

Se construirían edificios propios para oficinas, viviendas, etc., estableciéndose al mismo tiempo, una policía especial para el servicio de la zona franca.

«Debemos ser precavidos, dijo el doctor Blanco, y estar preparados á las contingencias del futuro.

«No debemos permitir, agregó, que los hechos vengan á sorprendernos. Los pueblos modernos que marchan á la vanguardia del progreso, que tienen vastísimas ramificaciones comerciales y dotados por la naturaleza y su posición geográfica de extensas costas, tienen sus puertos ó zonas francas que les facilita notablemente el intercambio comercial.

Ultimamente la Argentina apercibida de la importancia capital de los puertos francos, ha habilitado ya algunos, y nosotros teniendo un puerto que pronto estará concluido, habiendo durado los trabajos de construcción un tiempo relativamente corto, si lo comparamos con el empleado en el puerto de Génova, cuya construcción duró cien años,—debemos á todo trance tener una zona franca, por las razones mencionadas y por haber sido siempre, como lo es hoy mismo y lo será en lo sucesivo, un puerto obligado de escala para la navegación del Pacífico, del Atlántico, del Plata y el extenso litoral del Uruguay, Paraná y Paraguay.»

Durante más de una hora habló el doctor Blanco Acevedo exponiendo con claridad y sencillez su tema, desarrollándolo con método razonado y demostrando de una manera elocuente el hermoso porvenir reservado á nuestro país, si se afrontan las obras del progreso con fé, teniendo por coadjutores á hombres preparados para las múltiples ramificaciones de la industria y el comercio.

Al terminar su conferencia el doctor Blanco Acevedo, resonaron en el salón prolongados aplausos.

Muchos de los concurrentes entre los que recordamos al ministro de relaciones doctor Varela, ex ministro y actual senador ingeniero Serrato, doctores Pedro Figari, Carlos M. de Pena, Eduardo Acevedo, José R. Mendoza, senador Carlos Travieso, comerciantes y miembros de la Bolsa, felicitaron al orador que durante todo el tiempo que duró su peroración supo mantener y despertar gran interés en el auditorio.

EN EL CAMPO NACIONALISTA

LA RENUNCIA DEL SEÑOR GARCÍA

OTROS INFORMES

Como lo habíamos anunciado en nuestro número anterior, ayer de tarde se entrevistó con el señor Guillermo García, la comisión designada por el directorio nacionalista, para pedirle el retiro de su renuncia de presidente honorario del mismo con voz y voto.

La comisión estaba compuesta por los señores doctor Martín Aguirre, Remigio Castellanos y Juan R. Albistur.

En cuanto al resultado obtenido, todos ellos se han mantenido en una reserva absoluta, no siéndonos posible precisar cual ha sido la respuesta del renunciante.

Este recibió en el día de ayer, gran cantidad de telegramas del interior de la república y de la vecina orilla, suponiéndose que la mayoría de ellos provengan de jefes militares del partido.

FOLLETIN 97

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

—¡Hay querida de mi alma! ¡de qué pesadilla me habéis librado!... Sois mi Providencia, amiga mía; jamás se me hubiera ocurrido tal. Ahora vais á hacerme la lista de lo que se necesita para la glorieta esto...

—Confortable... ¿es verdad?

—¡Jesús otra dificultad!... No sabemos si es un caballero ó una señora lo que ha de venir. La señora duquesa habla en su carta "de una persona", y esto no hay persona en el mundo que lo entienda.

—Preparaos como para recibir á una mujer, madame Dubreuil; si es un hombre, tanto mejor para él.

—Es verdad... tenéis razón...

Entró en esto una criada y dijo que el almuerzo estaba pronto.

—Luego almorzaremos—dijo la señora Adela,—mientras voy á escribir la lista de lo que hace falta, bar is tomar la medida del alto y largo de las tres piezas, á fin de saber de antemano lo que han de llevar las alfombras y las cortinas.

—Voy á decírselo á nuestro mayoral.

—Señora—dijo la criada,—también está aquí aquella lechera de Stains; trae su equipaje en una carretilla tirada por un borrico... y en verdad que la carga no es muy pesada.

—¡Pobre mujer!—dijo con dolor madame Dubreuil.

—¿Quién es esa mujer?—preguntó la señora Adela.

—Una paisana de Stains que tenía cuatro vacas y que iba todas las mañanas á vender leche á Paris. Su marido era herrador, y un día que necesitaba herraje, acompañó á su mujer á Paris y quedó en reunirse con ella en donde acostumbraba vender la leche. Por desgracia, la lechera se ponía en su barrio sospechoso, según parece, y por eso cuando volvió su marido á reunirse con ella, la encontró disputando con unos borrachos que habían hecho la indignidad de derramarla toda la leche. El herrador quiso entrar en razones con ellos, pero le maltrataron, por donde se trabó una quimera en la cual fué muerto de una puñalada.

—¡Qué horror!—exclamó madame Georges;—¿y no han cogido al asesino?

—Por desgracia, no, porque se escabulló en medio de la confusión que sobrevino. La pobre viuda asegura que lo conoce muy bien, porque lo ha visto muchas veces con sus compañeros en el mismo barrio; pero hasta ahora no han sido inútiles todas las diligencias que se hicieron para descubrirlo. Después de la muerte de su marido, la lechera tuvo que vender las vacas y algunos pedazos de tierra que tenía, para pagar deudas. El administrador de Stains me recomendó esta pobre mujer, que es una excelente criatura y tan honrada como infeliz, porque tiene tres hijos, el mayor de los cuales no pasa de doce años; como tenía una plaza vacante, se la he dado y viene á establecerse aquí.

—No extraño que seais tan bondadosa, amiga mía.

—Dime, Clara—repuso madame Dubreuil—¿quieres conducir esa pobre mujer á su habitación, mientras voy á advertir al mayoral que se prepare para ir á Paris?

—Sí, mamá, y María vendrá conmigo.

—Eso por supuesto; ya sé que no podéis vivir la una sin la otra—dijo la arrendataria.

—Y yo—dijo la señora Adela sentándose á una mesa,—voy á empezar mi lista para no perder tiempo, porque á las cuatro tenemos que estar de vuelta en Rouqueval.

—¡A las cuatro!... ¿qué prisa teneís?—dijo madame Dubreuil.

—Sí, á las cinco tiene que estar María en la rectoral.

—¡Ah! si es cosa del señor cura Laporte, inclinó la cabeza—dijo madame Dubreuil.—Voy á disponer lo necesario. Estas dos muchachas tienen tantas cosas que decirse, que es preciso darles tiempo para que se desahoguen.

—A las tres saldremos sin falta—madame Dubreuil.

—Por supuesto.... Pero dejadme daros gracias otra vez.... ¡Bendita sea la hora en que me acordé de llamaros, si no, no sé qué había de ser de mi!—dijo madame de Dubreuil.—Vamos, Clara; vamos, María.

Mientras escribía la señora Adela, salieron por un lado madame Dubreuil, y por otro las dos jóvenes con la criada que había anunciado la llegada de la lechera de Stains.

—¿En dónde está esa pobrecilla?—preguntó Clara.

—Está en el patio de los harreos, señorita, con sus hijos, su asno y su carretilla.

—Verás, María, verás qué descoloridos está y qué aire de tristeza le da el luto de viuda—dijo Clara cogiendo del brazo á la Guillabaora.—La última vez que vino á ver á mamá lloró tanto por su marido, que me partió el corazón, y luego dejaba de llorar de repente y se entregaba á unos impulsos de furor contra el asesino, que me causaba miedo verla; ya se ve, el resentimiento es natural... ¡pobrecilla!... ¡Cuántos desgraciados hay en el mundo!... ¿es verdad, María?

—¡Ah! sí, no hay duda—repuso Flor de María dando un suspiro.—Tenéis razón, señorita, hay muchos desgraciados.

—¡Vamos!—gritó Clara, dando una patada en el suelo con enojo pueril.—¿Conque no quieres tutearme... y me llamas «señorita»: ¿qué mal te hice yo, María? ¿estás enfadada conmigo?

—¡Yo enfadada? ¡santo Dios!

—¿Entonces por qué no me tuteas?... Ya sabes que mi madre y la señora Adela te han reñido por eso... Mira que te aviso, voy á hacer que te riñan otra vez, y peor para ti.

—Perdóname, Clara, estaba distraida.

—¡Distraida... después de haber estado ocho días sin vernos!—dijo Clara con tristeza.—¡Distraida! eso tampoco me gusta; pero no, no, ese no es el motivo; mira, María, al fin y al cabo he de venir á creer que eres soberbia.

Flor de María no respondió á su amiga y se puso pálida como un cadáver...

Una mujer vestida de luto había dado al verla un grito de cólera y de horror.

Esta mujer era la lechera que vendió todas las mañanas la leche á la Guillabaora, cuando ésta vivía con la tabernera del Conejo Blanco.

La escena que vamos á referir pasó en uno de los patios de la quinta, á vista de los labradores y de las mujeres de labranza que entraban para comer de medio día. Veíase bajo un tinglado una carretilla tirada por un asno, la cual contenía el rústico ajuar de la viuda; y un niño de doce años, ayudado por otros dos de menos edad empezaba á descargar los muebles. La lechera, que parecía ser de unos cuarenta años, estaba vestida enteramente de negro; su aspecto era adusto, viril y resuelto, y tenía los párpados hinchados como si acabase de llorar. Al ver á Flor de María dió primero un grito de asombro; pero el dolor, la indignación y la cólera contrajeron luego sus facciones, arrojóse hacia Flor de María, asióla brutalmente del brazo y enseñándola á las personas de la quinta dijo á voz en grito:

—Esta, esta ladrona conoce al asesino de mi marido... la he visto hablar más de veinte veces con aquel bandido cuando yo vendía leche en la esquina de la calle de la Draperia Vieja, y me compraba todas las mañanas un sueldo de leche; debe saber en dónde está el facineroso que ha matado á mi hombre, porque es de la pandilla de los rufianes como todas las de su pelo... ¡Oh, no te me escaparás, no, endina!...—gritó la lechera exasperada por la injusta sospecha que había formado, y agarró por el otro brazo á Flor de María, que, trémula y despavorida, quería huir para ocultar su vergüenza.

Clara, aturdida por tan súbita agresión no había abierto los labios hasta entonces; pero recobrando aliento y haciendo un enérgico esfuerzo, dijo en voz alta y enojada á la viuda:

—¿Estáis loca?... ¡el pesar os trastornó el juicio!... ¡mirad que os engañáis, buena mujer!

—¡Engañarme yo!...—repuso la paisana con amarga ironía.—¡yo engañarme!... no, señor; ¡no por cierto!... ¡Miradla, miradla, cómo pierde el color la gran bribona!... ¡cómo se le baten los dientes!... Ya cantarás claro ya, delante de la justicia; yo misma te llevaré... ¡No te escaparás de mis uñas!...

María Bautista Goñi de Juanotena

(Q. E. P. D)

Falleció el 30 de Septiembe de 1906

Sus hijos: Pedro, Teresa, Juana, Juan, Victoriana, Isabel, Miguel y José Antonio; sus hijos políticos: Joaquina Igoa, Domingo Echeverría, Eleuterio Rodríguez, José María Garmendia, José Abal Savaris, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el novenario que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el dia 30 del corriente en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos); las misas se rezarán desde las 6 hasta las 9 a. m.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Nuestros informes nos permiten garantizar, que el directorio nacionalista recibió antes de celebrar la sesión del lunes, en la que resolvió la concurrencia á las urnas, un telegrama de Mariano Saravia, exhortándole á votar la abstención.

Anteayer, mientras el directorio estaba en sesión, en los corrillos del Club Nacional se susurraba á la sordina, que ese jefe se encontraba en Buenos Aires.

Parece ser completamente inexacta esta última afirmación.

EL CONGRESO DE LOS ESTUDIANTES

Nuestro cónsul en la Argentina

La comisión directiva de la Asociación de los Estudiantes ha recibido de nuestro cónsul general en la República Argentina señor Antonio Bachini, una comunicación en la que manifiesta que ha repartido, entre los principales centros estudiantiles de aquel país, los folletos conteniendo la invitación para ocurrir al congreso de estudiantes americanos que se celebrará en esta ciudad. Manifiesta también el señor Bachini que ha evacuado diversas consultas que le han dirigido varios núcleos universitarios que desean enviar sus delegaciones á la referida reunión, y al mismo tiempo promete hacer todo lo que sea posible á fin de facilitar la concurrencia de los estudiantes argentinos.

Como se vé nuestros representantes en el extrangero se toman mucho interés por la realización de la simpática iniciativa de la Asociación de los Estudiantes, cuyo éxito, dada la repercusión que ha tenido, puede darse por asegurado.

VISITAS PRESIDENCIALES

EN LOS TRIBUNALES MILITARES

SIMPÁTICA FIESTA

En esta importante repartición militar tuvo lugar ayer una simpática fiesta, con motivo de la visita que hizo el presidente de la república acompañado del ministro de la guerra general Vazquez y mayor Sanguinetti, á dichas oficinas.

Estaban presentes en la recepción los generales Nicomedes Castro, Pedro Callorda, Salvador Tajes, Benigno Carámbula, doctor De Leon, coroneles Montero, Villar, Rodriguez, Braida, Queirolo, Bayley, Borgues, Villaverde, Olivencia, Fabregat, Gomez, Rovira, González, Echeverry, comandantes Paus, Mancebo, Icasuriaga, Rebollo, García, Justo, mayores Luján, Puentes, Lapetra, teniente Martinez Quiles y otros militares cuyos nombres lamentamos no recordar.

Dió la bienvenida al doctor Williman el coronel Telémaco Braida, con elocuentes palabras, agradeciendo en nombre de los tribunales la honrosa distinción que había hecho el presidente de la república, al honrar con su presencia una como tan importante institución militar, como lo son los tribunales militares.

Contestó el doctor Williman con breves palabras agradeciendo los términos elogiosos del coronel Braida y al mismo tiempo la simpática acogida de que se le había hecho objeto.

Terminó augurando para que aquella institución militar continuara por la senda recta, que los miembros que componen la corporación judicial de los tribunales le habían marcado.

Habíase servido en los salones de actos públicos del tribunal, un expléndido lunch, cuya mesa estaba adornada con exquisitas flores.

Después de beber una copa de champagne, el doctor Williman estrechó la mano á todos los presentes, retirándose á las 4 y 15 p m.

Esta visita se hace doblemente simpática, por ser el doctor Williman el primer presidente de la república que visita las oficinas de los tribunales militares, desde que estas se han fundado.

LA RENUNCIA DEL PRÁCTICO MAYOR

Solicitud al Presidente de la República

UN SUMARIO

Los agentes marítimos, lanchoneros y proveedores, han elevado al presidente de la república, una solicitud altamente elogiosa para el comandante Braulio Valverde, en la que solicitan del primer magistrado, que no le sea aceptada la renuncia presentada del cargo de práctico mayor del puerto.

Dicha solicitud que lleva al pie gran número de firmas, es una prueba bien elocuente del singular aprecio con que es considerado ese funcionario.

Habiendo solicitado el renunciante, que se le instruya un sumario, el ministerio de guerra y marina designó al efecto, al mayor Carrasco, quien dió de inmediato comienzo á la tarea que le fué encomendada.

Ayer se tomaron las primeras declaraciones, ordenándose también que deben presentarse las cuentas y presupuestos de las dotaciones de algunos buques de la escuadrilla nacional.

Parece que el sumario será complementado con una prolija investigación del personal presupuestado.

Según informes que hemos obtenido, parece que el señor Valverde retirará su renuncia, si bien abandonará la dirección de las obras que se practican en el Yacht 18 de Julio, (ex Normandía), los que quedarán bajo la vigilancia del mayor Juan M. Calveira.

Del doctor Suñer y Capdevila

Este distinguido médico y consecuente republicano español ha dirigido la siguiente carta, relacionada con su renuncia del cargo de senador:

Señor don Salvador Estapé,
Paysandú.

Montevideo, 20 de septiembre de 1907.

Mi querido amigo:

He recibido por conducto del señor Andreoli, el valioso regalo que, en forma de artístico album, encierra la espontánea manifestación de afecto de sus firmantes. Pido á usted que trasmita á todos ellos el testimonio de mi profunda gratitud por este obsequio de tan alta significación moral, que yo conservaré como el mayor timbre de honor á que podía aspirar en este ocaso de mi existencia.

Asegúreles también que, á no haberse atravesado la intransigencia del senado, yo hubiera llevado con noble orgullo á España la representación de esos buenos amigos y leales correligionarios; pero ya que esto no fué posible, quedarán siempre entre nosotros los lazos de comunidad de ideas, de sentimientos y de aspiraciones.

F. Suñer y Capdevila.

VIDA SOCIAL

Legación Argentina—

El recibo que el domingo próximo debía realizarse en la Legación Argentina ha sido suspendido.

Motiva esta suspensión el hecho de hallarse enferma la señora esposa del ministro señor Alejandro Guesalaga.

Aniversario de Portugal—

Mañana por la tarde tendrá lugar la anunciada recepción en el consulado de Portugal, festejando el aniversario del natalicio de los soberanos de ese país.

El encargado de negocios señor E. Borges de Castro recibirá la visita del cuerpo diplomático y consular, de las altas autoridades de la nación y de todas las personas que deseen saludarle.

Club Católico—

En nuestros círculos distinguidos ha despertado gran interés la fiesta que el 30 del corriente se realizará en los salones del Club Católico.

A los números del programa que ayer publicamos debemos agregar varios otros. Entre ellos dos á cargo de los distinguidos poetas Juan José Illa Moreno y Miguel Nebel Alvárez, que recitarán dos poesías inéditas.

Es seguro que estos dos números bastarían por si solos para asegurar el éxito de la reunión.

En nuestra sociedad ha empezado á circular la esquela siguiente:

«La Junta Directiva del Club Católico tiene el honor de invitar á usted á la velada literario musical que, en conmemoración del 30 aniversario de la fundación del club, tendrá lugar el día 30 del corriente á las 9 p. m.—Montevideo, Septiembre de 1907.—*Miguel V. Martínez*, presidente; *Doroteo García Lagos*, secretario.—Señor... Personal é intransferible.»

La Comisión deseando hacer un control riguroso de las invitaciones ha hecho acompañar las tarjetas de una nota que dice así:

«Artículo 6.° del Reglamento: La persona que transfiera su invitación si fuera socio, será privado temporalmente de sus derechos de tal; y si fuese extraña á la sociedad no podrá ser invitada para los actos del Club.

Enlaces—

Anoche se realizó en la mayor intimidad la boda de la señora Alcira Lozada de Cibils con el doctor Eduardo Lorenzo.

Viajeros—

Partió ayer para Buenos Aires el doctor José Pedro Ramírez.

—Con igual destino se ausentó el señor Jaime Mayol.

—Ha partido para ese mismo punto el señor Francisco Nazabal.

—Se ausentó para la capital argentina el señor Otto Müller.

—Con procedencia de la estación Illescas llegó ayer el coronel Alcoba.

La fiesta del domingo—

Como hemos anunciado días pasados, el domingo próximo se realizará en el Hipódromo Nacional de Maroñas la gran fiesta hípica en beneficio de la sala de armas del Ateneo de Montevideo.

Ya son muchas las familias que han retirado palcos, lo que asegura de manera positiva el éxito de la fiesta.

Banquetes—

El lunes 30 de setiembre un grupo de amigos ofrecerá al señor Francisco Canale en el Hotel Lanata, una comida despidiéndolo de la vida de soltero.

De Europa—

Noticias recibidas recientemente de Hamburgo nos hacen saber el feliz arribo á aquel puerto de nuestro consul en Bilbao señor Felipe D. Segundo.

Diplomáticas—

El ministro de Alemania ante las repúblicas del Plata baron Von Walttaussen que reside en la Argentina ha salido para Córdoba. Pasará allí varios días.

Instituto Verdi—

Resultó una brillante fiesta social y artística la velada literario musical realizada anteanoche en el Instituto Verdi.

El programa fué cumplido en todas sus partes, recibiendo con ese motivo merecidos aplausos los señores Secco Illa, Hector Colombo y las señoritas Alba Rosa, Estela Sapriza, María Trabal, María Ruis, así como también los jóvenes del «Centro Juvenil».

EL PRESUPUESTO

ENVÍO DEL MENSAJE

Hasta los primeros días de la semana entrante, el gobierno no enviará á las cámaras, el mensaje acompañando el presupuesto general de gastos para el ejercicio económico 1907-1908.

El ministro de hacienda celebrará primeramente, algunos acuerdos con el doctor Williman, para determinar varios puntos relativos al cálculo de recursos.

JUNTA ELECTORAL

La subdivisión del Registro Cívico Departamental

OTRAS NOTAS

La corporación electoral se ha de ocupar en una de las próximas sesiones, de la ubicación que le ha de dar á cada una de las comisiones receptoras de votos y al efecto ha autorizado á la mesa, para que se dirija á las dependencias del Estado y á algunas particulares gestionando la disponibilidad de los locales ocupados por sus oficinas ó establecimientos, á fin de que llegada la oportunidad pueda sin ninguna clase de inconvenientes hacer las determinaciones necesarias para la instalación y funcionamiento de aquellas comisiones en las próximas elecciones de Noviembre.

También ha de tomar en cuenta la subdivisión del registro cívico departamental que está últimando la oficina de su dependencia, para autorizar luego á la secretaría á que proceda á la confección de las cuadernetas de votación, que contendrán los registros de distrito de cada sección judicial.

De la subdivisión que se está practicando va á resultar un aumento de más de treinta distritos, sobre los que arrojó la subdivisión en las últimas elecciones, debido á que en este trienio electoral hubo un aumento de más de seis mil inscripciones.

—Han sido despachadas por la secretaría de la corporación, las renovaciones de boletas que les fueron solicitadas á la corporación en la última semana, quedando para ser otorgadas en esta semana un número regularmente crecido.

Relacionado con ello, la secretaría ha dispuesto que se haga saber á los ciudadanos que hayan perdido sus boletas, que deben apresurarse á solicitarlas dentro del plazo que la ley determina, pues una vez vencido no serán atendidos.

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquiza

Anoche se realizó en el Urquiza el beneficio de Giovanni Grasso, con «Juan José» de Dicenta. El gran actor fué aplaudido delirantemente, teniendo que pronunciar algunas palabras de despedida al terminar la obra, á insistente pedido del público. De la cazuela se le arrojaron multitud de flores y fué obsequiado con regalos.

Mimí Aguglia fué una encantadora Rosa, compartiendo con Grasso, los aplausos de la noche. Admirables la señora Spadaro y el actor Majorana.

En la humorada «Un curioso equívoco», obtuvo una ovación el brillante Musco.

—El jueves de la semana entrante debutará en el Urquiza la eminente trágica Eleonora Duce.

Hay un gran entusiasmo por asistir á las pocas representaciones de la Duse, y estamos seguros que las seis únicas funciones que dará entre nosotros, serán otros tantos llenos.

Cibils

Con gran éxito se estrenó anoche en la segunda de Cibils, la preciosa zarzuela «La tempranica». El público aplaudió á los intérpretes.

Hoy se dará «La pena negra», «El pipiolo», «La tempranica» y «Los trasnochadores».

Liceo Franz Liszt

Los violinistas señora América M. de Gaos y señor Andrés Gaos, en los días 4 y 7 de Octubre darán en este liceo dos conciertos musicales con el galante concurso de la señora Luisa G. de Giucci y del señor Camilo Giucci (hijo).

El programa para el primer concierto es el siguiente:

Primera parte — 12 Saint-Saëns, 3er. concierto para violín; Allegro non troppo (1.ª audición), Andantino quasi allegretto, Allegro non troppo, señor Andrés Gaos.

2.° *a* Tosti, «Dopo»; *b* Massenet, gavota de la ópera «Manon» para canto, señora A. M. de Gaos.

3.° *a* Chopin-Sarasate, Notturno en re (1.ª audición); *b* Sarasate, Canto del Ruiseñor para violín señor A. Gaos (1.ª audición).

Segunda parte.—1.° Saint-Saëns, «Rondó», capricho, para violín, señora A. M. de Gaos.

2.° Mozskowski, barcarola, para piano, señora Luisa G. de Giucci.

3.° *a* Sinigaglia, «Piccolina»; *b* Chaminade, valse para canto, señora A. M. de Gaos.

4.° Sarasate, *a* «Malagueña»; *b* Serenata andaluza para violín, señor A. Gaos.

5.° Sarasate, Jota navarra, para 2 violines, señora de Gaos y señor Camilo Giucci (hijo).

A las 8 y 1/2.

El abono para los 2 conciertos será de $ 2.00. La entrada para uno solo, $ 0.50.

Politeama

La compañía del Politeama, se ha conquistado las simpatías del público. Hoy en tercera se estrenará el sainete lírico de Romea y Caballero y Hermoso «El padrino de el Nene, ó ¡Todo por el arte!».

En las otras «El santo de la Isidra», «Al hipódromo!» y «Los africanistas».

Stella d'Italia

Francisco Mateu tuvo anoche un éxito en el grandioso drama «La cabaña de Tom» dado en el Stella d'Italia.

Casino

Debuta hoy en el Casino la cantante internacional «Berthe Bernardo» y se despiden la Reymond Dasty y Los Newport.

Mañana debutarán «The Ussar's» gimnastas equilibristas y la cantante internacional «Fedorowna».

El domingo matinée con «Marino», el aplastado por un automóvil.

Royal

Esta noche debuta con un magnífico programa de concierto, la compañía de variedades del Royal Theatre de la calle Bartolomé Mitre.

LA ZAFRA SALADERIL

Resolución de los saladeristas

Entre los diversos asuntos tratados por el Centro de Saladeristas en la reunión del miércoles, se aprobó la continuación de la zafra de este año hasta el 1.° de Noviembre próximo.

Esta prórroga se funda en la necesidad de facilitar la salida de los grandes depósitos de tasajo existentes aún en los saladeros.

Los embarques en el corriente año, un tanto demorados, contribuyen á la prolongación de la zafra.

Por otra parte los saladeristas en sus transacciones obran de completo acuerdo.

Exposición feria de Tacuarembó

Grande es el intusiasmo que reina entre los hacendados de los departamentos de la zona norte de la república, con motivo de la exposición feria ganadera que se celebrará en Tacuarembó.—También ha despertado interés entre los ganaderos del vecino estado del Brasil, muchos de los cuales han manifestado que concurrirán al torneo.

Por su parte el directorio de la sociedad de Ganaderos de Tacuarembó, no descansa en sus cometidos y acaba de dirijir á los elementos de trabajo la circular que transcribimos enseguida:—San Fructuoso Setiembre 25 de 1907.—«Señores ganaderos: Este directorio se hace un deber en invitar á todos los señores hacendados á hacer acto de presencia en la 5.ª exposición feria ganadera que se celebrará en esta villa en los días 20, 21 y 22 de octubre del corriente año.

Las conveniencias de concurrir á las exposiciones ferias, son tantas, que es innecesario enumerarlas,—hoy no se discuten. Estas fiestas del trabajo ponen de relieve el esfuerzo y tesón de los hombres laboriosos de nuestra campaña: hombres de verdadero mérito, que con la mestización de sus haciendas, luchan de una manera inequívoca por el engrandecimiento y progreso de nuestro país.

Tacuarembó, con su 5.ª exposición feria ganadera, dará un nuevo paso hacia el mejoramiento de esta gran zona de la república; y, es obra buena, el que todos aportemos nuestro concurso á la obra benética que se ha proyectado.

Hay que repetir una y mil veces, que estos torneos son escuelas fecundas, donde se educan y desenvuelven grandes energías,—donde se aprende con el ejemplo y la comparación el verdadero valor del cruzamiento de las haciendas,—donde se manifiesta el poder del trabajo, con la exhibición del fruto alcanzado, siguiendo los nuevos métodos de cría, y donde se palpan sus grandes ventajas que se transparentan con el bienestar del criador y el aumento de la riqueza pública y privada.

Este directorio tiene confianza en que los señores ganaderos interpretarán favorablemente su exhortación; pues, al hacerlo, cree cumplir con su cometido de velar y defender sus intereses, y en tal sentido se permite rogarles no falten al acto inaugural de nuestro certámen.—*Manuel P. Christy*, presidente; *Juan B. Juanena*, secretario.

MUNICIPALES

La Exposición de Industrias

Se pasó ayer á informe de la dirección de parques y jardines, una nota del comité ejecutivo de la Exposición Nacional de Industrias, pidiendo el concurso de la Junta para la realización de esa gran fiesta agrícola, á celebrarse en el local de la Exposición de Higiene, en el Parque Urbano.

Según informes obtenidos, la municipalidad se halla dispuesta á hacer todo lo que esté de su parte para que este certámen obtenga el mayor éxito posible.

Solicitud de vecinos

Ayer fué pasada á la municipalidad una solicitud firmada por varios vecinos y propietarios del Barrio «Isidoro De María», pidiendo que la junta tramite con la Empresa de Aguas Corrientes, la construcción de un poste surtidor de agua en dicho paraje.

Los solicitantes expresan en su pedido que en ese barrio existen cañerías de agua corriente, la cual es una gran ventaja para llevar á cabo la construcción que piden en su solicitud.

Proyecto rechazado

Después de oir el informe de la dirección de salubridad, la junta ha resuelto rechazar un proyecto presentado hace algunos días, por el edil señor Roberto Otto Feller.

En este proyecto el señor Feller proponía á la municipalidad la creación de un local para la revisación veterinaria de los animales que se importasen al país. Dicho establecimiento hubiera sido anexado á la facultad de veterinaria, contando con un número suficiente de empleados y veterinarios, los cuales procederían á la observación de los animales importados mientras durase el tiempo marcado para la cuarentena.

El proyecto ha sido rechazado por considerarse que por el momento sería casi imposible llevar á cabo esas obras.

Sesión de la Junta

Hoy celebrará sesión la corporación municipal tratándose en ella algunos asuntos de relativa importancia, y despachándose también algunas solicitudes presentadas en estos últimos días á la junta.

Administración Pública

Construcción de un muelle

El doctor José M. Lago, representante de una compañía norteamericana que en breve se establecerá en la ensenada que forma el Río de la Plata en el paraje denominado Laguna de los Patos, con el objeto de exportar arena y fabricar ladrillos comprimidos, etc., ha presentado una nota al ministerio de obras públicas, solicitando permiso para construir un muelle en dicho lugar.

Esta solicitud fué pasada ayer á informe del departamento nacional de ingenieros.

Puente sobre el San Salvador

La inspección general de vialidad ha formulado ya el proyecto para la construcción de un puente sobre el río San Salvador.

El gobierno espera tan solo que se expida el departamento nacional de ingenieros, á informe del cual ha pasado el referido proyecto, para iniciar de inmediato los trabajos para la realización de tan importante obra.

Sobre reclamos de guerra

Han sido remitidos al ministerio de hacienda, por el de obras públicas, los antecedentes relativos á las reclamaciones formuladas por las empresas de los ferrocarriles Norte, Noroeste y Midland, por los perjuicios que experimentaron durante la revolución de 1904.

Materiales para una cárcel

En el ministerio de obras públicas se ha recibido una nota del consejo penitenciario en la cual ofrece suministrar la piedra labrada necesaria para la construcción de las balaustradas de la nueva cárcel penitenciaria.

Con fecha de ayer fué aceptado este ofrecimiento, remitiéndose el expediente al ministerio del interior.

El presupuesto de Septiembre

Por la tesorería general de la nación se comenzará hoy á pagar los presupuestos de las clases activas de campaña correspondiente al mes de septiembre.

Mañana se hará lo mismo con los de la capital.

UNIVERSITARIAS

Sección Agronomía

El estudio de la agronomía comprende en la actualidad una nueva y buena carrera. Se recomienda desde ya á los candidatos correspondientes, prepararse para el ingreso del 2.° año de estudios que comenzará el 1.° de marzo próximo.

Para el estudio de perito agrónomo, cuyo curso dura 2 años, y que serán futuros mayordomos y propietarios de establecimientos rurales, se requiere haber cumplido 16 años de edad y rendir un examen de ingreso ó haber sido aprobado en 2 años de enseñanza secundaria en las siguientes asignaturas: Gramática castellana, francés, matemáticas, historia natural, historia nacional.

Para ingresar á los cursos de ingeniero agrónomo—carrera que durará 5 años se requiere haber cumplido 17 años, un examen de ingreso ó la aprobación completa de 4 años de enseñanza secundaria en las siguientes materias: Gramática castellana, francés, inglés ó alemán, matemáticas, química, física, botánica, zoología, mineralogía, historia universal y nacional, literatura, geografía, dibujo y gimnástica.

Los exámenes de ingreso deben rendirse en Febrero y el estudio para dichas carreras comenzará el 1.° de Marzo.

Los alumnos de capataces pueden ingresar durante todo el año; solo precisan para ello tener conocimientos de enseñanza primaria, 18 años de edad, ser uruguayos, certificados que acrediten su buena conducta y buena salud y algunas experiencias realizadas en explotaciones agrícolas.

Para realizar tal ingreso deben dirigirse los interesados al Director de la Sección Agronomía, Dr. Backhaus, Sayago Montevideo.

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo Nacional

CITACIÓN

El comité ejecutivo nacional del partido colorado, se reune hoy viernes á las 9 1|2 p. m., con la siguiente orden del día: Tratar asuntos urgentes relacionados con las próximas elecciones. Tomar en cuenta la nota de la departamental del Durazno.

Se encarece puntual asistencia. — *Los secretarios.*

—

Se cita á los señores delegados que á continuación se expresan:

Juan Campisteguy, Antonio M. Rodriguez, Manuel B. Otero, Juan Blengio Rocca, Carlos Travieso, Alvaro Guillot, Alfredo F. Vidal, Laureano B. Brito, Felipe Iglesias Canstatt, Tulio Freire, Antonio Cabral, Ramón Mora Magariños, Alberto C. Canessa, Federico Canfield, Lorenzo J. Lezama, Agustín Piera, Samuel Blixen, Emilio Milhas, Carlos Sanguinetti, Enrique Figari, Juan F. de la Bandera, Benjamin Fernández y Medina José B. Gomensoro, Salvador T. Milans, Sebastián Puppo hijo, Manuel M. de la Bandera, Juan A. Cachón, Domingo Veracierto, Melchor Pacheco, Juan J. Amézaga, Alberto Guani, Duncan Guerra, Fermín J. Silveira, Juan A. de la Bandera, Eduardo O'Neill, Andrés Crovetto, Pablo Zás, Alejo Idiartegaray, Carlos E. Sánchez, Edme A. Vaillant, Francisco A. Schinha, José P. Massera, Eduardo Pittaluga, Juan F. Rolando, Ricardo Cobo, Antonio M. Raissignier, Casto M. Núñez, José D. Misaglia (hijo), Blas Vidal (hijo), Juan Samacoitz, Juan M. Guillot, Emilio Avegno, Amaro Carve, Horacio Ximénez de Aréchaga, Manuel E. Tiscornia, Emilio Barbaroux, Luis Batlle y Ordóñez, Eugenio J. Lagarmilla, José M. Tiscornia, Benito Montaldo, Carlos E. Lenzi, Julio E. Etchepare, Jorge Pacheco, Santos Icasuriaga, Francisco T. Fernández, Ursino Barreiro, Adolfo Eastman, Medardo Rodriguez, José M. Tubino, Alberto Bahamonde, Miguel Barthe, Adolfo H. Pérez Olave, Gregorio L. Rodriguez, Fernando C. Pereda, Eduardo Gard y San Juan, Pedro E. Callorda, Javier Bruné, Pedro Cossio, Francisco Florito, Ricardo J. Areco, Mateo Magariños Veira, Segundo Alvarez Conde, Juan A. Aguerre, Joaquín de Salterain, Bernardino Sena, Angel C. Maggiolo, César Miranda, Juan C. Moratorio, Carlos M. Serin, Carlos Travieso, Elías Devincenzi, Julio M. Sosa, Justo R. Pelayo, Octavio Morató, Osvaldo Acosta, Benito M. Cuñarro, Carlos Albin, Lauro A. Olivera, Juan Paullier, Luis Varela, Joaquín C. Sánchez, Lorenzo Belinzon, Francisco C. Betelú, Joaquín T. Olivera, Lefor Gallar, Diego Pons, Feliciano Viera, Ramón G. Saldaña, Aníbal Semblat, Ceferino Travieso, Juan Dornaleche, Enrique Areco, Juan C. Moratorio, Hamlet Bazzano, Julián O. Miranda, Martín Suárez, Juan P. Castro, Luis P. Ponce, Bernardo Kayel, Agustín Sanguinetti, José L. Martinez, Claudio Mercó, Luis N. Céspedes, Franco Sagarra, Domingo Arena, Eduardo Leuzi, Mariano Larrobla, Conrado F. Rücker, Alfredo Blengio Rocca, Rufino Gurméndez, Arturo Gaye, Eduardo Iglesias, Julio Muró, Alberto S. Quintana, Manuel Stirling, Javier Mendivil, José R. Catalá, Eduardo Brito, Mauricio Rodriguez, José Espalter, Pedro Manini Ríos, Gabriel Terra, Jacobo Varela Acevedo, Héctor Gómez, Pensador Islas, Eduardo Vázquez (hijo), Alberto Eirale, Francisco Soca, Román Freire, Federico R. Vidiella, Francisco Acinelli, Victor B. Soudriers, Juan C. Blanco, Natalio López Ramos, Lorenzo Maritan, Pedro Peiran, Tomás Berreta, Dalmiro Veracierto, Cándido Acuña, Froilán Vázquez Ledesma, Luis I. García (hijo), Serapio M. Borges, Carlos Oneto y Viana, José Astigarraga, José Repetto, Antonio Falco, Ludovico Melo, José P. Pedrari, Luis Dentone, Juan Blengio Rocca, Gregorio L. Rodriguez, José P. Varela, Cárlos de Castro (hijo), Angel Casalla, Alberto A. Marquez, Pedro Figari, Juan M. Ros y Cárlos de Avila Ventura Enciso para la reunión con el objeto de tratar sobre las próximas elecciones tendrá lugar el sábado 28 del corriente á las 5 p. m. en su local calle Ituzaingó 103.—*Los secretarios.*

SPORT

Carreras bonaerenses

El siguiente resultado tuvo la reunión verificada ayer en el hipódromo nacional de Belgrano.

1.ª Carrera—1.° Charada, D. Tortorolo, ps. 18.50 y 6.60; 2.° Arrecifes, 6.82; 3.° Jeremías 6.78 y 4.° Strife. No corrieron: Coliqueo y Travieso.

Ganada por 1 cuerpo y medio. Tiempo: 1'41" 1|2.

2.ª Carrera—1os. (puesta) Buena Suerte, V. Fernandez, ps. 5.84 y 5.08; y Soñadora J. Palacios, 3.92 y 5.94; 3.° Enigma 11.90 y 4.° La Reiter. No corrieron: Patriota, Rossina, Chulapa, Tempete y Quintaesencia.

Tiempo: 1'14".

3.ª Carrera—1.° Carino, L. Laborde, ps. 7.34 y 3.21; 2.° Robin Grey, 5.34; 3.° Arpon 4.22 y 4.° Marengo. No corrieron: Colombo, Lian Chimose, Migraine, Dulce y Santa María.

Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 2'6" 2/5.

4.ª carrera—1.° Zaccone, J. Fernández, ps. 2.82 y 2.18; 2.° Mudo, 3.24; 3.° Paul de Kock, 4.12; y 4.° Adelante. No corrieron: Solimán, Genovés y Tolstoy.

Ganada par un pescuezo. Tiempo: 1'27" 1 2.

En esta carrera rodó el caballo Pipistrello piloteado por el jockey Fernando Pérez, que afortunadamente no sufrió más que el golpe.

5.ª carrera—1.° Escamillo, C. Bustos, ps. 15 56 y 4 60; 2.° Juncal, 6,82; 3.° Timido, 3 62; y 4.° Mio Mio. No corrieron: Ariete, Dragón y Tónico.

Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'41".

6.ª carrera—1os. (puesta) Farabutto, E. Saavedea, ps. 8 68 y 5.76; y Nazareno, J. Fernández, 7.18 y 5.10; 3.° Sea Fennel, 11.28; y 4.° Dafnina. No corrieron: Skinner, Choele Choel, Hinojo y Mosquito.

Tiempo: 2'8".

7.ª carrera—1.° Lavalleja, C. Bustos, ps. 19.94 y 9.80; 2.° Richelieu, 7.16; 3.° Reuss y 4.° Sans Sucre. No corrieron: Prefecto, Porteñito, Summer, Próspera y Farabutto.

Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'40".

Después de la última corrieron los dos «matchs» de desempate, ganando el primero Soñadora y el segundo Farabutto.

POLICIA

Hallazgo de un cadáver

Próximo al muelle B, que construye la empresa del puerto, fué hallado ayer un cadáver que el impulso de las aguas hacía chocar contra las piedras que hay en dicho paraje.

Fué conducido á tierra, constatándose que el muerto era el marinero Chiardo Fernande, soltero italiano, de 21 años de edad.

Este se hallaba bañando en la tarde del miércoles, cuando de pronto desapareció de la superficie, pereciendo ahogado.

Reconoció el cadáver el doctor Tagle, el que constató que la muerte se había producido por asfixia por sumersión.

Como el extinto no tenía familia en el país, la policía se hizo cargo del cadáver para velarlo y darle sepultura.

Un choque

En la avenida Rondeau y Orillas del Plata, chocó ayer á las 7.55 a. m., el vagón eléctrico número 16 de «La Trasatlántica» con un carro guiado por José Fuentes.

Del encuentro resultaron el eléctrico con el salvavidas destrozado y el carro con sérias averias.

No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

El hecho se produjo de una manera casual.

Rateros capturados

Los menores Américo Bravo y José Cataldo, los que apesar de su corta edad tienen ya numerosas entradas en la cárcel central, por raterías, se presentaron en la fonda situada en la calle 18 de Julio esquina José P. Varela, donde pidieron hospedage, entregando al dueño, en garantía, un flamante billete de cinco pesos.

El dueño del establecimiento se dió cuenta de inmediato de donde procedía ese dinero y á fin de salvar responsabilidades dió aviso á la policía de los ilustres parroquianos que tenía en su casa.

Conducidos á la comisaría de la 14.ª los menores confesaron que el lunes último forzando una puerta, penetraron en la casa de comercio que Nicolás Castañeto tiene establecido en la planta baja del mercado central y del cajón del mostrador hurtaron la suma de 66 pesos.

En la tarea los ayudaron los rateros conocidos Gabriel González y José Rodriguez.

La policía busca á estos dos últimos.

En cuanto á Bravo y Cataldo fueron remitidos ayer á la carcel central á disposición del juez competente.

VARIAS NOTICIAS

El agua Salus—En el suelto que publicamos ayer, referente á las maquinarias del establecimiento Salus, dijimos por error de cifra que en dichas maquinarias la compañía había invertido alrededor de $ 20.000.

Retificando esa cifra decimos hoy, que la instalación completa del establecimiento Salus, representa un valor mayor de $ 40.000, lo cual podrán apreciar las personas que visiten la celebrada fuente.

Prácticos y maquinistas—Ayer tuvo lugar en la comandancia de marina el exámen para optar el título de práctico lemán. Fueron examinados dos aspirantes aprobados.

—Hoy deberá efectuarse el exámen de seis aspirantes para obtener el título de maquinistas.

Remates para hoy—José B. Gomensoro á la 1 p. m., en su casa Piedras 134 muebles de todas clases, huevos, gallinas finas, y gran variedad de artículos y á las 3 p. m., una buena caja de hierro nueva.

Vapores en viaje—El vapor «Brasile» de la compañía La Veloce, salió el día 26 del corriente de Génova para este puerto, llevando 1.000 pasajeros y 2.000 toneladas de carga general.

—El vapor «Lombardía» de la compañía M. G. I. pasó el día 26 del corriente por Tenerife en viaje de Génova á Montevideo.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Juan Segundo Damiani, 34 años, empleado, oriental, con Magdalena Arnelli, 26 años, oriental.

Ricardo Sollner, 35 años, comercio, alemán, con Marta Schaunicht, 27 años, oriental.

Bernardo González, 35 años, empleado, español, con Luisa Engelbrecht, 32 años oriental.

Luciano de León, 37 años, jornalero, oriental, con Paula Hernández, 30 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer.

Francisca Penedo de Regueiro, española, 59 años, viuda, Reconquista 57.

Francisco G. Donagaray, oriental, 22 horas, Pérez Castellanos 101.

Horacio Hernández, oriental, 15 meses, Victoria 206.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Dia 26—Trámite—Le Hor con Sierra suc C. Lourtel de Artsi, Durán y Vidal, con Corralés de Larrea R. de 2, Pedroso y Martinez terc Roballo, Gomas Brunet y C.a con fisco, Renzi E. R. de 2, Rodriguez con Empresa P. Molino, administrativas 2.

Interlocutorias—Meneses con Monte de Piedad, resoluciones en causas criminales consultadas 8.

En esta audiencia produjeron su informe *in voce* en los autos Violante con Violante los doctores A. Romeu Cabrera y R. Vázquez Vardé y en los autos sucesivos R. Canosa el doctor G. Pérez.

A. Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Dia 26—Trámite—Parsons con Magariños R. de N. Ruibal con Ruibal, 2 administrativas, 4 criminales.

Definitivas—Machado con Rodriguez, suc Bonomo, Ruano sis denuncia de defraudación de derechos fiscales de la suc Aldecoa de Giró, 1 criminal, 7 consultadas.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

No hubo despacho.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 26—Trámite—Suc D. Piñeyrúa, suc G. Colladén, suc C. Rosas de Martínez, suc J. Melli, suc M. Varela Lista, suc J. Sanella, suc M. Rebentós de Blanchet, suc A. J. Martins, suc J. F. Cardoso Brun, J. Fariña con empresa constructora del puerto de Montevideo, J. Noel con E. Ortiz F. de Nerea, E. Rivera, P. Macció con empresa del ferrocarril Central del Uruguay, Banco de la República con suc A. Carbajal, J. Herrera y Obes con P. Mirelli y Ca., F. Rey, F. Arrospide, H. M. Escofet con C. L. Fregueiro, M. T. Bello de Chiarlero con empresa del ferrocarril Central del Uruguay, A. D. Lanza tutor del menor C. Olivera, suc R. Acosta, apelación del juzgado letrado departamental de Paysandú, D. P. Villademoros con J. Rovira, antecedentes relativos á la menor F. Acosta, D. Labadie contra P. A. Escuder, apelación del juzgado letrado departamental de Canelones, J. Mazzuco contra M. Garcia y J. Leguisamón, C. Noguera de Morin, R. Muñoz por si y sus hijos Cayetano, Segunda, J. Francisco y Maximiniano Muñoz, P. Muñoz, P. E. Muñoz contra J. Barrrro, I. Fonseca, R. Fonseca y otros, V. A. Gomeza contra J. Lemús, apelación del juzgado letrado departamental de Canelones, antecedentes relativos á la incapacidad de J. Prado, P. Macció contra la empresa del ferrocarril Central del Uruguay, J. Bonjour contra T. Mascaró de Amuedo, F. Peyron contra J. Pastorino, suc de L. Otero.

Interlocutorias—Suc E. A. de Porto, suc E. Bonilla y N. Bonilla de Hernandez, suc C. Larrosa, suc L. Otero.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Dia 26—Trámite—Suc de Catalina Pastorino de Necchi, suc de Natalia Clavera, test de Pedro Goyhenetche, test de José Pissorno ó Pizzorno, test de Nicolás Gereda Ebro, test de Jaime Marti, suc de Clementina Guerra y Osorio de Pereira, suc de Juan Tapone ó Tafone, test de José Manuel Pérez, suc de Federico Real, Manuel Amado contra José Pascual y Compañia Alemana, conc voluntario de Joaquin Royer, test de José Manuel Pérez, test de Nicolas Gereda Ebro, Mario M. Subillaga con Carlos Camilla, suc de Vicente Mas y Piera, Juana Salva, suc de Juan Tapone ó Tapone, José Cammarano con la suc de Doroteo R. Diago, conc necesario de Benito Velazco, Domingo Fernández Amaya contra Eduardo Miranda, Juan Inda con Juan Garat, Juliana O'Leary de Fresnedoso, Martin Laguardia contra Augusto Dupont, test de José Manuel Pérez, suc de Martinez, José Camarano con la suc de Doroteo R. Diago, Miguel A. Majó, Ramón B. de Penafort y Benito Delfino contra José M. Rosas y otros, test de Nicolas Gereda Ebro.

Interlocutorias—Test de Domingo Lercari, suc de Juan Diano, suc de Señorina Maria de Soza de Dacosta, suc de Santos Leiva, ants relativos á Juan Chachi, ants relativos á la desaparición de Tiburcio Cortadi, test de José Maria Pampillon.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Dia 26—Trámite—Test Ignacia Lomba de López, suc M. Abelanda y Varela de Penedo, Pablo y Maria Aspesi y Fogazza, conc necesario O. Dovitiis, suc Carlos E. Hall, test S. Amadeo Duclos inc en la sociedad Duclos y Moulié, F. Ayestarán contra el conc D. Silva, suc E. Pérez, O. Cervetti contra el general Meliton Muñoz, suc M. Olavide de Bayle, test G. Lyons, suc J. Tobias, S. Escayola con V. Costa.

Interlocutorias—Suc A. Rijo, sucs E. Romero, R. Meneses y A. Romero, suc M. González, sucs V. Martinez y M. Mascaró, suc E. Gutiérrez de Dogliotti y de su hija M. Teresa Menéndez, suc J. Saravia y A. Camacho.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

Dia 26—Trámite—Alfonso Courau con Eugenia B. de Haurie 2 providencias, Casimiro Castro esconario de Fructuoso Pitaluga haciendo consesión á don Pantaleón Quesada, Luis Francis con Valentin Iriarte, Juan F. Rolando con Andrés Larena, Francisco Durbec con J. I. Liefrenk, Francisco Ayestaran con Fructuoso Coste, Guillermo Lanne con José A. Sansevé, Luis Pujadas (hijo) con Carlo Du Pú, Oficio del Registro de Embargos en autos Guillermo Ader, Jesús González con Antonio Rios, Ramón Ader y otros solicitando liquidación de la sociedad Pajean Braner y Ca. denominada «La Nacional», conc Gustavo Somer, reservada 1.

Interlocutorias—José Oafiero con J. H. Smith capitán del vapor inglés «Julia Park».

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Dia 26—Trámite—Pelegro Reboli con José Bergamasco, Camilo Lay quiebra, Cazzolo Connio y Ca. matricula, Máximo Rodriguez con Mamuel Aguiar, Bernardine Ayala hijo conc incidente Juan Campisteguy, Marcelino Pérez conc., Eugenio Palombo y Dolores Baco de Palombo con La Caja Internacional Mútua de Pensiones, Berdardino Ayala hijo conc. Una reservada.

Interlocutorias—Pascual Mautone conc Horacio Cipolino con Emilio Rubione, Delfino Urquia con Pedro J. Correch.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Dia 25—Trámite—Máximo Rodriguez con Ricardo Brito y otro, Angel Bilano con Luis Langelotti, Pedro Astraldi, suc Maria Lavalleja de Guerrero, oficio del Juzgado Nacional de Hacienda 2, Rosa Podestá, José Piffaretti con la firma Gardey y Moalli, suc Isabel González de Velazco, la Sociedad Unión Mercantil con Guido Severi, Laurentina A. de Aguerre con Agustín Brignone, terc Santiago Poggi y otros, Juan Bó con Julia P. de Costa, oficio del Juzgado L. de Canelones, exhorto del Juzgado L. de Flores; Francisca Seijas, suc Alberto Montaldo, Francisco Hermida cesionario de Rufino de Bellis con José Carro, terc Juan Bazzano inc promovido por costas, acordada del Tribunal S. de Justicia, Francisco B. Helguera con la sucesión José Freire, José Barreiro con Luis Rodriguez y Pedro Freire y Casaravilla.

Interlocutorias—Zelmira Diaz de Argerich, exhorto del Juzgado Paz de la 3.ª sección del Durazno, Lautaro Guerra, Hilario Pintado, José Selvático con el conc Juan Escabini, Juana Garcia, Juan Farias.

Definitivas—8.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 26 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de mes	67 50 o/o
14.100	idem idem	67 50
4.700	idem idem	67 50
23.500	idem idem	67 50
23.500	idem idem	67 50
32.900	idem idem	67 50

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 9.325	para fin de mes	88 20 o/o
1.678 50	al contado	88 20
1.119	idem idem	88 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

300 acciones para fin de mes.	43 60 c/u
300 acciones para fin de Oct'bre	44 —

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 23.500	para fin de mes	67 50 o/o
9.400	idem idem	67 50
4.700	para mañana	67 50
4.700	para fin de mes	67 50
2.350	para mañana	67 50
2.350	idem idem	67 50
2.350	idem idem	67 50

DEUDA AMORTIZABLE

$ 4.000	para mañana	48 70 o/o

CÉDULAS HIPOTECARIAS SÉRIE A

$ 3.000	para mañana	78 20 o/o

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para mañana	43 60 c/u
200 acciones para fin de mes	43 60
100 idem idem	43 60
50 idem idem	43 60
100 idem idem	43 70
100 acciones para fin de Oct'bre.	44 —
100 idem idem	44 —
100 idem idem	44 —

Cambios

No se han operado alternativas de mayor importancia en lo que se refiere al tono general del mercado de cambios sobre Europa; solo se ha notado una tendencia firme en los precios.

Sobre Londres se colocó papel comercial con banco á 51 15/16 peniques y sobre Paris directo á francos 5.42 1/4 y francos 5.42 1/2 é indirecto á francos 5.42 1/2 y francos 5.42 3/4; todo á 90 dias.

En giros bancarios á la vista, se terminaron también algunas operaciones á los tipos que más abajo indicamos.

En cuanto al Brasil la plaza permanece en la misma situación.

Papel bancario á la vista se giró á 15.925 y 15.950 reis por £ y comercial con los bancos á 1.100 reis á la vista y á 16.150 y 16.200 á 30 dias.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 11/16 á 51 3/4	51 15/16
Francia á 90 d/v	5.40 á 5.40 1/4	5.42 1/2 á 5.42 3/4
Amberes á 90 d/v	5.42	5.44 1/2 á 5.45
Alemania á 90 d/v	4.40 1/2 á 4.41	4.43
Nueva York á la vista	0.97 por peso	—
Italia á la vista	5.34	—
España	6.01 á 6.05	—
Brasil á la v	15.925 á 15.950	16.100 á 16 200
Buenos Aires	1/2 o/oo premio	1/4 o/oo premio

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	6 1/2 á 7	o/o anual
Vales	7 á 7 1/2	" "

Telegramas comerciales

Londres, 26 (á la 1 y 15 p. m.) — Deuda Consolidada á 67.75 o/o.

LONDRES, 26—Han continuado los remates de lanas con mucha animación, revelando la lana merina un alza de 5 á 10 o/o, comparada con los precios de los últimos remates.

Los precios de la lana cruza están más altos, pues acusan un aumento de 5 o/o sobre los precios del remate anterior.

La competencia ha sido general y muy animada.

AMBERES, 26—La lana tipo B del Rio de la Plata se cotizó á francos 6.12 1/2.

Para Febrero francos 5.97 1/2.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 26—La lana Type Unique del Rio de la Plata se pagó á francos 6.30.

Para Febrero 8.15.

Mercado sostenido.

HAVRE, 26—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó á francos 205.00.

Para Febrero 193.50.

Mercado sostenido.

La lana cruza del Rio de la Plata se pagó á francos 242.00.

Para Febrero á 233 francos.

Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 26—Compañia Sutphen, al contado, 24.10.

Idem idem, fin de mes, 24.60.

The Catalinas, al contado, 7.05.

Idem idem, fin de Octubre, 7.15.

Banco Español, al contado, 145.

Certificado Banco Español, al contado, 30.

Banco de Italia (oro), al contado 127.

Banco Francés (oro), al contado, 120.

Puerto San Nicolás, al contado, 38.60.

Idem idem, fin de mes, 38.70.

Idem idem, fin de Octubre, 39.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.50.

Cédulas K Nacionales, al contado, 79.70.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o/o (2.ª série), al contado, 89.

Crédito Argentino, al contado, 86.30.

Oros Mayo (oro), al contado, 2.

Compañía Brumado, al contado, 2.40.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/8

Idem Francia, 5.06.

Idem Alemania, 4.14.

Idem Bélgica, 5.09.

Idem Italia, 4.99 1/2.

Idem España, 5.57.

Idem Rio Janeiro, 15.850.

Idem Montevideo, 1 o/oo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	4[illegible].068 95
Entregas en Set'bre hasta el dia 24	$	50.572 25
Set'bre 26 correspondiente al dia 25	$	2.651 64
Total	$	52.623 89

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	1.998.850 65
Entregas en Set'bre hasta el dia 24	$	221.115 27
Set'bre 26 correspondiente al dia 25	»	8.952 58
Total	$	220.067 85

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 63.o trimestre (término 1.o Noviembre 1907)	$	799.082 87
Entregado en el mes de Agosto	»	460.504 55
Total	$	1.259.587 42
Entregas en Set'bre hasta el dia 24	$	414.591 16
Set'bre 26 correspondiente al dia 25	»	16.786 09
Total	$	431.377 25

Frutos de barraca

Se acentúa la firmeza en el mercado para pieles lanares.

Hoy fueron vendidos lotes superiores de mercadería de estación muy adelantada—3/4 lana arriba,—á $ 0.395 y á $ 0.390 el kilo, y buenos lotes de $ 0.375 á 0.380.

Los pelados siguen vendiéndose á $ 0.250.

Por corderitos ha podido notarse también algún mayor interés.

Para vacunos salados la plaza ha reaccionado nuevamente.

Hoy fueron negociadas en varias partidas, no menos de 5.500 piezas, habiendo obtenido algunas partidas superiores de campo y matadero, á $ 3.70 y hasta 3.75, los 10 kilos.

Estos negocios, según se nos informa se realizan con fines especulativos, por lo que creemos que el alza en los precios no pueda ser sostenida, si se tiene en cuenta que las noticias de los mercados del exterior siguen siendo desfavorables.

En vacunos salados también se terminaron varios negocios en lotes de novillo hasta $ 4.70 y de $ 3.60 á $ 3.65 en vacas.

Esta mercadería muy pesada y de condición superior.

Los de potro se sostienen entre $ 2.75 y $ 2.80.

Cerda estable, de $ 5.00 á 5.10.

Pluma floja, de $ 4.00 á 4.15.

Diversos mercados

EN EL STOCK EXCHANGE

Londres, setiembre 25 — El Stock Exchange ha estado poco animado durante el dia y el volumen de las operaciones realizadas fué poco importante.

Las cotizaciones anotadas indicaron una tendencia de baja en muchos tipos de acciones.

Esto se debe atribuir principalmente al hecho de que muchos capitalistas que habian comprado en el momento en que la baja era más acentuada, se contentaron con la mejoria obtenida recientemente en los precios y se presentaron en el mercado como vendedores.

La tasa del descuento particular se mantuvo firme.

BOLSA DE PARÍS

Paris, 25—Reinó mayor actividad que en los dias anteriores en la Bolsa de esta capital.

Esta tendencia favorable fué el resultado de las noticias más favorables recibidas de Marruecos.

Los títulos de renta francesa experimentaron un alza sostenida.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Rio Janeiro, setiembre 25—El cambio quedó á 15 7/32 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, setiembre 25—El oro se cotizó á 1.170; el papel argentino á 512 y el brasileño á 735 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, setiembre 25—El oro cerró á 148 por ciento.

El cambio sobre Londres, quedó á 12 1/4.

CARNES

Londres, 25—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines y 1 1/2 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines y 4 1/2 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelin 7 1/2 peniques.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 3 chelines 1 penique por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros no fueron cotizados, ayer se vendieron á 1 chelin 11 1/2 peniques por stone.

En las últimas 24 horas han entrado en el mercado 600 cuartos de novillos no congelados (chilled).

TASAJO

Pernambuco, 25—El stock de carne tasajo alcanza á 1.244.000 kilógramos. Su precio de venta oscila entre 700 y 800 reis por kilógramo.

PETRÓLEO

Amberes, 25—El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 3/4 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1/2 peniques.

Amberes, 25—El petróleo refinado se ha vendido en esta plaza al precio de 22 francos.

Liverpool, 25 — Ha sido cotizado el petróleo refinado á razón de 7 1/4 peniques.

AZÚCAR

Londres, 25—El azúcar moscovado se cotiza á razón de 10 chelines el quintal de 50.8 kilógramos.

El azúcar centrífugo se vendió á razón de 11 chelines el quintal.

Entradas de ultramar

Gulfport, barca noruega Seringa, á Christophersen Hnos., con madera.

Newport, vapor inglés Ryde, á Maclean y Stapledon, con 4.954.000 kilos carbón mineral para el ferrocarril central uruguay.

Nueva York, vapor inglés Crown Prince, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Taranco y Ca., 5000 cjs petróleo.

A la orden, 2000 cjs petróleo.

Piá Gibernau y Ca., 240/2 bocoyes caña.

Tocopill, vapor inglés Delmira, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito.

Nueva York, vapor inglés Hillenes, á Maumus y Dodero, con carga general.

Amsterdam y escalas, vapor holandés Maasland, á A. Piaggio, con carga general.

Rio de Janeiro y escalas, vapor brasileño Fagundes Varela, á F. A. da Costa, con productos del Brasil.

Buenos Aires, el paylebot argentino Francisco Cacciola, á Passano Hnos., con 30.000 kilos tierra retractaria, 291 barras hierro, 13 caños id, 1 cj piezas de máquina, 2 tirantes de hierro, 1 chapa id, 1 guinche, 8 rollos cable, 1 polea, 1 tanque, 1 cj dinamos, 1 eje, 10.000 ladrillos.

Buenos Aires, el vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

Sestini y Cia., 4 cjs máquinas.

Nocetti y Cia., 20 cjs uvas frescas.

Vidal y Rodriguez, 70 sacos papas,

Delfino Hnos., 160 sacos papas.

J. Rodriguez Rios, 1 cj mercancias.

Rosario de Santa Fé, vapor italiano Equita, a Maumus y Dodero, con frutos del pais de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor argentino Horatius, á Maumus y Dodero, con frutos del pais de tránsito.

Concordia, paylebot nacional Inocente, á Passano Hnos., con 1000 postes, 2.469/2 id, 2.659 estacones, 5000 kilos carbón vegetal.

Concordia, goleta nacional Africana, á Passano Hnos., con 4.840/2 postes.

Sauce, paylebot Profeta, á Vidal y Battestin, con 920 sacos trigo.

Sauce, paylebot nacional Carmen Generosa, á Vidal y Battestin, con 1216 sacos trigo.

Productos de ganadería

Setiembre 26.

CUEROS VACUNOS SECOS

Por diversas vias llegaron 480 cueros que unidos á los que se han recibido desde Enero forman un conjunto de 466.365 cueros.

El movimiento iniciado por la exportación sigue su curso, consiguiéndose realizar alrededor de unos 5.500 cueros. Los precios muy poco han mejorado, pero tratándose de artículo muy liviano y de buenas condiciones se puede obtener unos centésimos más arriba de nuestra cotización.

Damos á continuación los precios más corrientes que rigen:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.60 á $ 3.65
Id de campo buenos	» » 3.50 » » 3.55
Id de campo, regulares	» » 3.35 » » 3.45
Id inferiores	» » 3.20 » » 3.30
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.30 » » 3.35
Id id con garrapata	» » 1.60 » » 1.80
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » 3.50 » » 3.55

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se anotó una entrada de 44 cueros procedentes del interior.

En lo que va del año se recibieron 69,434 cueros.

Este mercado sigue mejorando, pero poco se puede operar porque es muy limitado el artículo ofrecido.

Para lo vendido hoy rigió la siguiente cotización.

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.00 á $ 4.70
Vacas de 18 id id id id	» » 3.60 » » 3.70
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» » 2.60 » » 2.70
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Del interior entraron 442 atados y 11 fardos y del litoral 181 atados.

Han llegado desde Enero 87,583 atados. 76,145 cueros y 8.987 fardos.

La situación del mercado siguió inclinada favorablemente hacia estos frutos pues la demanda se mantiene pronunciada.

Hoy se han negociado unos 35,000 kilos á los precios que indicamos á continuación.

Cueros 3/4 lana	de $ 0.385 á $
Id 1/2 lana	» » 0.370 » » 0.380
Id atrasados y pesados	» » 0.340 » » 0.360
Id id pelados	» » 0.250
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » » 0.100
Borreguitos	» » » » 0.220
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.50 » » 0.60

CUEROS DE POTRO

Entraron 40 cueros, que elevan la entrada del año á 11.183 cueros.

Se colocan á estos precios.

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.70 á $ 2.80
Id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.40 » » 1.50
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.65
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Han llegado 4 piezas.

Desde Enero se recibieron 1840 cueros y 548 atados.

Rige esta cotización:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de rio, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.30

CERDA

La última entrada fué de 11 bolsas que con las llegadas desde Enero forman un total de 5271 bolsas.

Aumentó algo el interés pero los precios no tienen variación.

Helos aquí:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.05 á $ 5.10
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

Entraron 5 bolsas.

Desde el 1.o de Enero se recibieron 523 bolsas.

Cotizamos:

Plumas buena fresca	de $ 4.20 á $ 4.25
Id regular	» » 3.70 » » 3.80
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Con las 3.088 bolsas que llegaron ayer la entrada del año se eleva á 1:071.199 bolsas.

Muy limitado fué el movimiento de operaciones, pues el consumo está retraido y la exportación parece que se ha retirado del mercado.

Las ventas sólo alcanzaron á unas 1.500 bolsas, obteniéndose estos precios:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 3.40 á $
Superiores del litoral americano	» » 3.60 » »
Buenos id id id	» » 3.50 » » 3.55
Regulares id id id	» » 3.40 » » 3.45
Superiores del interior americano	» » 3.50 » » 3.55
Buenos id id id	» » 3.40 » » 3.45
Regulares id id id	» » 3.20 » » 3.35
Superiores pelones	» » 3.50 » » 3.55
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.60 » » 2.65
Regulares	» » 2.40 » » 2.50
Inferiores	» » —

MAIZ

Consta de 2.972 bolsas la última entrada. En lo que va del año recibimos 566.689 bolsas.

Menos demanda hubo por este grano, pero los precios no han sido alterados.

Helos aquí:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.65 á $ 2.70
Comun bueno para consumo	» » 2.35 » » 2.40
Morocho seco y sano	» » 2.40
Id regular	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.35 á $

LINO

Fue de 245 bolsas la entrada de ayer.

Han llegado desde Enero 52.580 bolsas.

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.55 á $ 4.60
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.00 á $ 2.20
Alfalfa sup nueva	» » 1.60 » » 1.80
Id buena mezcla	» » 1.50 » » 1.70
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.60 » » 0.70
Id de primavera bueno	» » 1.00 » » 1.10
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.50 » » 0.60

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.70
Id extra id id id	» » 0.64
Id 1.ª id id id	» » 0.60
Id 2.ª clase id	» » 0.50
Id de maiz id	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.30
Id afrechillo id id	» » 2.30
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ Nominal
Id criolla id id	» » »
Avena, según clase	» » 2.80 á $ 3.00
Joyo, limpio	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo	» » 4.20 » » 4.40
Porotos manteca sanos	» » 1.10 » » 1.20
Id blancos chicos id	» » 0.60 » » 0.65
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo	» » Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.28
Guinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.50

Entrada de frutos y cereales

Dia 25

Por estación Central—354 cueros vacunos secos, 44 id salados, 5 id potros, 3 atados becerros, 442 id lanares, 11 fardos id, 43 atados corderos, 8 bolsas cerda, 5 id pluma, 2585 id trigo, 2909 id maiz, 30 id lino

Por via fluvial—126 cueros vacunos secos, 35 id potros, 181 atados lanares, 58 id corderos, 3 bolsas cerca, 4 cueros silvestres, 504 bolsas trigo, 72 id maiz, 215 id lino, 715 id afrecho, 390 id afrechillo, 250 id harina.

TRIGO

Por estación Central—á R. C. Butler 189 bolsas, J. Echeverry 26, á F. Decia 24, á S. E. Rodriguez 343, á L. Noli y Cia. 200, á Taranco y Cia 665, á Campodónico Molina y Cia 50, á N. Inciarte 22, á Angel Pérez Alvarez 102, á E. Storace 26, á G. M. Suárez 152, á Grela y Goñi 87, á S. Urán 70.

Por via fluvial—á la orden 503 bolsas.

MAIZ

Por estación Central—á N. Inciarte 380 bolsas, á Angel Pérez Alvarez 346, E. Storace 380, á R. E. Butler 268, á Helguera y Goicoechea 29, á S. Urán 270, á Campodónico Molina y Cia 280, J. Echeverry 70, á Abascal y Ravenna 30, á Casás y Aguerrechea 90, á Guzmán y Raffo 52, á J. Camacho 36, á F. B. Helguera 222, á Laurnaga y de La Peña 34, L. Noli y Cia 105, á Castellanos y Alvarez 44.

Por via fluvial—á la orden 72 bolsas.

LINO

Por estación Central—á J. M. Suárez 30 bolsas.

Por via fluvial—á A. Tálice 215 bolsas.

Tablada del Norte

Dia 26

De Canelones: 27 terneros remitidos por F. Villalba y vendidos por Curbelo y Ca á $ 7.50 y 8, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 4 bueyes remitidos por José Reyes y vendidos por Curbelo y Ca á $ 18 y 20 carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 11 vacas, 12 terneros, remitidos por J. López Saraleguy y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 13.50 y 7 t, carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 32 novillos remitidos por S. Bordaberoy y vendidos por Lizarazú y Cia., á $ 24 carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 5 terneros, remitidos por M. Espinosa y vendidos por Pedro Larroque á $ 7.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 40 novillos remitidos por A. Turza y vendidos por Lizarazú y Ca á $ 20 carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 40 novillos remitidos por Lizarazú y Ca á $ 20 carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 vaca, 2 terneros remitidos por F. Villalba y vendidos por Curbelo y Cia., á $ s/p v, 4 t, carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 6 bueyes, 6 terneros remitidos por Juan Bideau y vendidos por Lizarazú y Cia., á $ 26.50 b, 6.50 t, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 bueyes, 16 terneros, remitidos por R. Acosta y vendidos por Pedro Larroque á $ 22.50 y 28 b, 7.50 y 9.50 t, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 26.50, 28.
Novillos: $ 24, 20.
Vacas: » 13.50.
Terneros: » 7.50, 8.50, 4, 6.50, 9.50.

PARA SALADERO

Bueyes: » 22.50, 18, 20.

PARA EL INTERIOR

Novillos: » 24.
Vacas: $ 13.50.

LLEVAN VALIJA

VAISOS FIJADOS EN EL CORREO

Rio de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Venus, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 4.45 p.m.	Central 4.15 p.m.
Terrestre 4.15 p.m.	Terrestre 3.45 p.m.
Bolsa 4.15 p.m.	Bolsa 3.45 p.m.

Sirio, brasileño, para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco: Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, saldrá el 27 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 2 p.m.	Central 1 p.m.
Terrestre 1 p.m.	Terrestre 12 m
Bolsa 1 p.m.	Bolsa 12 m

Orissa, inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 27 del carriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 11 p.m. del dia 26	Central 10 p.m. del dia 26
Terrestre 10 p.m. del dia 26	Terrestre 9 p.m. del dia 26
Bolsa 6 p.m. del dia 26	Bolsa 5 p.m. del dia 26

P. de Moraes, brasileño, para Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 27 del corriente.

ORDINARIA	RECOMETDADA
Central 2 p.m.	Central 1 a.m.
Terrestre 1 p.m.	Terrestre 12 m
Bolsa 1 p.m.	Bolsa 12 m

Magellan, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 10.30 a.m.	Central 9.30 a.m.
Terrestre 9.30 a.m.	Terrestre 8.30 a.m.
Bolsa 9.30 a.m.	Bolsa 8.30 a.m.

Danube, inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 11 p.m. del dia 27	Central 10 p.m. del dia 27
Terrestre 10 p.m. del dia 27	Terrestre 9 p.m. del dia 27
Bolsa 6 p.m. del dia 27	Bolsa 5 p.m. del dia 27

Ravenna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 3 p.m. del dia 27	Central 2 p.m. del dia 27
Terrestre 2 p.m. del dia 27	Terrestre 1 p.m. del dia 27
Bolsa 2 p.m. del dia 27	Bolsa 1 p.m. del dia 27

Los Alpes, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Las Palmas y Marsella, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 9 a.m.	Central 8 a.m.
Terrestre 8 a.m.	Terrestre 7 a.m.
Bolsa 6 a.m.	Bolsa 7 a.m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacifico hasta Colombia se encaminará á destino por via Buenos Aires (Cordillera) los dias lunes y miércoles. **Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por via Buenos Aires (Jujuy) los dias martes, jueves y domingos. **Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por via Buenos Aires (Rosario) los dias miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por via terrestre los dias Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por via terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos dias y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Troja	aleman	27	Hamburgo y escs.
Santa Rita	aleman	27	Hamburgo
Ravenna	italiano	27	Génova
Abessinia	aleman	27	Valparaiso
B. Ayrean	inglés	27	Glasgow y escs.
Hellenes	inglés	27	Nueva York
M. Mariner	inglés	27	Manchester
Orisa	inglés	27	Valparaiso
Avon	inglés	27	Southampton escs.
Coronda	inglés	27	Marsella y escs.
Minneburg	aleman	28	Bremen y escs.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Burgundy	inglés	27	Liverpool y escs.
Rijnland	holandés	27	Amsterdam de Bs. As.
Italia	italiano	27	Génova de B. As.
Abessinia	aleman	27	Hamburgo y escs.
Orissa	inglés	27	Liverpool y escs.
Magellan	francés	28	Burdeos y escs.
Danube	inglés	28	Southampton y escs.
Ravenna	italiano	28	Génova y escs.

AVISOS

Bazar y bar "Ituzaingó"

de Olivera Calamet y Mendez Alcain

ESPECIALIDAD EN

THES, CAFES, CHOCOLATES,

CONSERVAS FINAS DE TODAS CLASES

DULCES

Frutas secas y en almibar, caramelos. bombones finos y galletitas

LICORES FINOS Y VINOS OPORTO

Jerez, Burdeos, Borgoña, Sauterne, Champagne

CIGARROS HABANOS Y CIGARRILLOS

COCOAS Y TODAS CLASES DE COMESTIBLES

MAS DE DOSCIENTAS CLASES DE GALLETITAS

ITUZAINGO, 117—Telef. Las dos compañías—Palacio Carassale

MONTEVIDEO

JARABE VIDO

al Heroina y al Bromoformo

ALIVIA prontamente la TOS

CURA ... fracitos, Bronquitis ... Coqueluche, ... Asma, Laringitis, ... sin provocar ... etc.

PASTA VIDO al Heroina y a la Stovaina

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA

C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Ca. ... en todas Farmacias y ...

Casa Dell' Acqua

25 DE MAYO, ESQ. JUNCAL

De la fábrica directamente al consumidor

Otoño é Invierno

Se ha recibido el grandioso surtido

Géneros para vestidos, enorme variedad; Sibelinas, Caracul, Felpas de seda lisas y de fantasia; Adornos para vestidos.

Confecciones para señoras y niños

Camisetas, calzoncillos, mamelucos, calcetines, etc., de pura lana, del doctor Jaeger.

Surtido especial en confección para hombres, jóvenes y niños; especialidad sobre medida.

PERFUMERIA: Únicos representantes de la famosa perfumería Bertelli

25 DE MAYO, ESQUINA JUNCAL

Para **CURARSE** y **Preservarse**

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET au Goudron créosoté et au Baume de Tolu

Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc.

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Para fortalecerse los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar 5 cada comida dos

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

AUTOMÓVILES

Auto-Garage

CALLE **Florida, 170**

SESTINI Y C.A — MONTEVIDEO

Alquiler permanente de automóviles. Talleres mecánicos para reparaciones. Automóviles á pensión con todas las comodidades. Manufactura general de caoutchouch. Reparaciones de neumáticos con maquinaria á vapor (única en Montevideo). Venta de automóviles neumáticos de todas marcas. Bencina, por mayor, accesorios y repuestos en general.

Teléfonos: URUGUAYA, 1411—COOPERATIVA.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Una gran caja de hierro

En mi casa calle Piedras núm. 134

EL VIERNES 27 de Septiembre á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda:

Una rica caja de hierro con pedestal armario de madera con dos puertas, llaves garantizadas, cada compartimento con sus llaves distintas. Completamente nueva.

Venta en oro sellado, á recibir y pagar al dia siguiente. 1981-st.23

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

Un amueblado para comedor, grandes espejos para sala y comedor, 1 aparejo cadena sin fin, gramófonos, discos y de gran cantidad de artículos. —En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 27 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos, mueblecitos y objetos de fantasia, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en cuero para comedor, gallos, gallinas y huevos Plymouth Rock, vino Medoc, dulces, conservas, y de gran variedad de articulos que el dia antes de la venta estarán en exhibición.

Todo comprador dará garantia en dinero. La entrega de todo al dia siguiente. 1991-st.24

José B. Gomensoro

Colonia y Joaquín Requena

A 50 metros de la calle 18 de Julio

MUY BUENA POSICIÓN

8 lindos solares de terreno

AREAS PEQUEÑAS

¡AL MEJOR POSTOR!

Sobre los mismos terrenos

Empedrados pagos

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por división de condominio. Estos 8 lotes cuyas dimensiones se prestan admirablemente para edificarlos de inmediato:

Solar N.	1-11m40	por	14m45	area	165m10
"	" 2-10 "	"	14 " 50	"	145 " 25
"	" 3-10 "	"	24 " 0	"	245 " 75
"	" 4-13 "	"	34 " 60	"	450 " 45
"	" 5-10 "	"	13 "	"	127 " 50
"	" 6-9 "	"	12 "	"	124 " 36
"	" 7-10 "	"	21 " 40	"	214 "
"	" 8-10 "	"	31 " 40	"	314 "

Los seis primeros dan frente á la calle Colonia y los dos restantes á Joaquín Requena.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia 10 o/o. 1942-st.14

José B. Gomensoro

Una soberbia propiedad

Valiosa ubicación, esplendida area. — La magnífica esquina Colón y Piedras.—1013 metros cuadrados. Base 50.000 pesos.— Venta en la misma.

EL MIÉRCOLES 2 de octubre, á las 4 de la tarde, remataré con la base antedicha, esta magnífica esquina que mide 27 m. 273 de frente á la calle Colón números 44 al 56 y 37 m. 15 de frente también á la calle Piedras números 100 al 110. Area 1013 metros 18 dec. cuadrados.

Produce actualmente 3200 pesos anuales alquilada, muy barata á los distintos negocios que la ocupan. Restaurant 65 pesos, panaderia 40, cambio, cigarreria y salón de lustrar 80 pesos, hojalateria 10 pesos, escritorio 35 pesos, casita baja 25 pesos. Fácilmente puede producir 4000 pesos, dada la excelencia de este paraje, tan próximo al puerto y en la calle de acceso obligada á él. Caño maestro y adoquinados pagos.

Visítese la propiedad para formarse idea de su importancia.

Titulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantia 10 por ciento. 1973-st.21.

Alberto Salvagno y J. Jubin

JUDICIAL

Al mejor postor. Tres espléndidos solares de terreno, situados á los fondos de las quintas del señor doctor Romeu, Comas, y á los costados de la de Aguirre. A 70 metros más ó menos del camino Burgues. Calle Vecinal esquina Progreso. Un gran galpón y dos piezas de material. Titulos de primer orden.

EL DOMINGO 6 de octubre, á las 4 y 30 de la tarde, venderemos al mejor postor tres espléndidos solares de terreno, con las mejoras que contiene y con arreglo al siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Teresa Agnese contra José Guerra, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el dia 6 del entrante octubre, á las 4 y 1|2 de la tarde, en los lugares de sus ubicaciones y por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, al mejor postor, de tres solares de terreno contiguos, con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la jurisdicción del Reducto, en este departamento, señalados en el plano respectivo con los números 1, 2 y 3 de la fracción letra C, compuestos los dos primeros de un área total de 719 metros 96 decimetros 52 centimetros, 149 milimetros, deslindados así: 41 metros 15 centimetros al norte lindero con el solar 3; 33 metros 35 centimetros de frente al sur, á calle de 14 metros de ancho; 19 metros 90 centimetros al este, lindando con la Sociedad Inmobiliaria; y 20 metros de frente al oeste sobre calle de 12 metros de ancho; y el solar 3 mide 10 metros de frente al este sobre calle de 12 metros de ancho; 10 metros 75 centimetros en el fondo al oeste, lindero con la sociedad nombrada, 44 metros 87 centimetros, en el lado sur, lindero con el solar 4 de Genaro Notaro y 41 metros 05 centimetros en el norte, lindero al solar número 2, encerrando éste último un área superficial de 429 metros 60 decimetros cuadrados. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del articulo 919 del Código de P. Civil y 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, setiembre 16 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1972-st.21.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Con la bajísima base de $ 1.480

El dia 6 del entrante Octubre

A las 4 p. m. en el lugar de su ubicación

LA CASA BAJA

Calle San Salvador núm. 250 esquina Defensa, al Sur—A pocas varas del Parque Urbano y Ramirez—Posición inmejorable donde se duplicará dentro de poco tiempo e capital—El edificio se compone de tres habitaciones, altillo, cocina, W. C., aguas corrientes, vereda, empedrado y claraboya; produce h y 16 $ mensuales pudiendo producir mas —Todo con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental; doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Jacinto Siri, como cesionario de don Francisco Ameglio, contra la sucesión de doña Sara Freire por cobro de pesos, se hace saber: Que el dia 6 de Octubre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le corresponda, siendo parte dicho terreno del solar señalado en el plano respectivo con el número 12 de la manzana letra A, situado en la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 45 centimetros de frente al Sur á la calle San Salvador, por donde está señalada su puerta con el núm. 250; 9 metros 80 centimetros en la linea del Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Defensa; 9 metros 40 centimetros en la linea del Norte que lo separa del resto del solar núm. 12; y 9 metros 80 centimetros, en la linea del Oeste, que lo separa del solar núm. 11. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $1.480, que es la base fijada para la venta, que el mejor postor deberá consignar el 15 por ciento del producido de venta en garantia de su oferta, asi como de que los gastos de escrituras, tanto de compromiso como de venta, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Septiembre 24 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1988-st.24

Julio R. Alvarez

150 caballos de tiro elejidos—Vagones abiertos y cerrados—Por cuenta de la Sociedad "La Transatlántica".—En la Estación de Sud, calle Durazno esquina Gaboto.

EL VIERNES 27 del corriente á la 1 de la tarde venderé á la más alta oferta:

150 caballos de tiro elejidos, son caballos de primer orden.

Vagones abiertos y cerrados en perfecto estado.

El pago y entrega se hará de inmediato.

NOTA—La Empresa oye oferta particular por uno ó más caballos antes del remate. 1978-st.25

Ambrosio Pereira Leal

JUDICIAL

De todas las existencias de la Farmacia Lay situada en la calle 18 de Julio núm. 579 entre Piedad y Minas.

EL LUNES 30 de Setiembre á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil en los autos del concurso Camilo Lay todas las existencias de la botica, armazones, mostradores, farol de calle, etc., etc.

La entrega se hará en el acto.

La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 4 p. m. 1990-st.19

Venancio Flores

De una americana para seis personas, arreos para yunta, un solo caballo y dos yeguas mestizas de gran alzada.

El viernes 4 de Octubre á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, venderé una volanta americana para seis personas, dos juegos de arreos y una yunta de yeguas perfectamente adiestradas al tiro.

La entrega en el acto.

●1996-st.25-v-oct.4

Vicente Lubrano y Ca.

Avenida 18 de Julio 354 entre Cuareim y Vi

EL SABADO 28 de Setiembre, á las ocho y media de la noche, remataremos toda clase de mercaderias como ser: medias, pañuelos, tohallas, colchas, servilletas, bandejas, relojes, cuadros, balanzas, muebles, etc.

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 8 1|2 de la mañana inauguraremos los grandes remates «matinée» (hora de feria) con toda clase de mercaderias.

El mismo domingo 29, á las 4 de la tarde, remate de una casa quinta, Reducto 321. 1952-st.17

Calixto Giorello

JUDICIAL—De 44 hectáreas campo flor al lado del pintoresco pueblo de Pan de Azúcar (Dep. de Maldonado), véase el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público, que el dia 10 de Octubre entrante á las 3 de la tarde, en las puertas de este juzgado, por el rematador don Calixto Giorello, con asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de una fracción de terreno, situada en la sección de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuesta su superficie de «cuarenta y cuatro hectáreas, dos mil setecientos veinte y ocho metros, sesenta decimetros cuadrados» que linda por el Norte, con don Luis Tardio y la sucesión Julián Figueredo; por el Sud, con terreno que se adjudicará á la señorita América D. Hernández; al Este, con camino público, y al Oeste, con don Luis Tardio y don Francisco Sosa, cuyo terreno pertenece á las sucesiones de don Clemente Hernández y doña Manuela Miranda de Hernández. Se previene que la venta se hará por un precio no menor de «cincuenta pesos cada hectárea» que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta y que la escritura de compra, será de cargo del comprador.—Guadalupe, Septiembre 18 de 1907.—Sebastian Sagarra. 1968-st.21

Ernesto Giambruno

Importante remate. Al mejor postor. De 7 propiedades en la calle 8 de Octubre. Dos espléndidas esquinas, una á Larrañaga y otra á Cibils. Por separación de condominio y partición de herencia. Por cuenta y orden de la sucesión de don Francisco Viñs. Con venia judicial.

EL DOMINGO 6 de Octubre á las 3 p.m. daré principio á la venta de estas siete propiedades, edificadas en el punto más sano y más importante de la gran Avenida 8 de Octubre.

El remate se hará al mejor postor y se efectuará por partición de herencia y por no ofrecer cómoda división, la venta se hará en la siguiente forma.

Lote núm. 1—La propiedad calle 8 de Octubre núm. 318 con 10 m. 737 1/2 mill. por 42.95 equivalentes á 12 1/2 x por 50 x con 4 buenas piezas, puerta zaguan, 3 ventanas, patio, algibe, cocina y letrina, gran fondo para jardin, produce $ 14 de renta mensual.

Lote núm. 2—La propiedad del grupo, Larrañaga y 8 de Octubre con 10 m. 12 cs. de frente á Larrañaga núm. 389 por 37 m. 50 de fondo, área total 253 m. 09, compuesta de 6 piezas, gran patio, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe, jardin al fondo, frente moderno con buen zaguan y tres balcones á la calle, buena edificación con tirantería de fierro, produce $ 22.50 de renta mensual.

Lote núm. 3—La propiedad contigua á la anterior núm. 391 con el mismo frente y con la misma edificación con un área de 294 mts. 13 cs., las mismas comodidades que la anterior, no tiene algibe, con aguas corrientes, tiene también un buen jardín y está edificada con tirantería de fierro é igual á la anterior, produce $ 22.50 de renta mensual.

Lote núm. 4—La propiedad contigua á la anterior núm. 393 con 10 m. 77 cs. de frente por 40 m. de fondo, área total 447 m. 90 cs., con ocho grandes piezas, cocina, letrina, cuarto de baño, pieza grande para servicio, dos patios, terreno para jardin, algibe, aguas corrientes; todo edificado con tirantería de hierro á la moderna, canceles, zaguanes y tres balcones á la calle. Produce $ 30 de renta mensual.

Lote núm. 5—El gran edificio esquina 8 de Octubre y Larrañaga, ocupado por un almacén, una tienda y una zapatería, con grandes almacenes para dichos negocios, zótano, galpones, zaguan idependiente con cinco piezas para familia, gran patio, cocina, letrina con caño maestro pago, etc., etc. Produce $ 44.50 de renta mensual y tiene de frente á 8 de Octubre 24 m. 10 cs. y á Larrañaga 21 m. 20 formando un área de ... metros 20 cs.

Lote núm. 6—La propiedad ocupada por la Herrería con un frente á 8 de Octubre de 15 m. 30 cs. por 22 m. de fondo, área total 341 m. 30, tiene un gran galpón, dos piezas para familia, cocina, letrina con caño maestro pago, recibiendo la servidumbre de todas las propiedades, puerta, ventana y gran portón á la calle. Produce $ 18 de renta mensual.

Lote núm. 7—La propiedad esquina 8 de Octubre y Cibils con un área de 262 m. ... mils., con casa para negocio, con almacén, trastienda, con zótano, altillo, cuarto para estiba, zaguan independiente para la casa de familia que se compone de cinco piezas, cuarto para servicio, cocina, letrina, gran algibe, patio y un fondo todo empedrado donde hay otra pieza. Produce $ 25 de renta mensual.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos buenos se encuentran á disposición de los interesados en la escribanía del señor Tomaso A. Cross, calle Ituzaingó núm. 205 de 1 á 5 p. m. donde también podrán ver el plano del grupo de propiedades de la esquina 8 de Octubre y Larrañaga, hecho recientemente por el señor ingeniero don Demetrio Cima.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. La renta que producen las propiedades es rigurosamente exacta, manifestando que dicha renta no ha sido subida con la nueva alza de alquileres y están reditando lo mismo que en época de baja.

Por más datos: Buenos Aires núm. 208 de 1 á 5 p. m. Los interesados pueden visitar las propiedades de 3 á 5 p. m. 1969-st.21

B. T. CARLEVARO

Campos y Haciendas

JUDICIAL JUDICIAL

Excepcional Remate EN CONCORDIA

El importante establecimiento ganadero

DE LA

Sucesión de EDUARDO BROWN

El día 6 de Octubre, á las 9 a. m. — En mi Escritorio

234, CALLE 1.° DE MAYO, 234

Campo de pastoreo en el distrito de Basualdo, Departamento Feliciano, á pocas horas de dicho pueblo, y por donde pasará el ferrocarril proyectado por el Excmo. Superior Gobierno Nacional—El campo se compone de 6781 hectáreas, divididas en cuatro potreros totalmente alambrados, con montes vírgenes de ñandubay y otras maderas.

Base de venta 45 ps. hectárea

3.500 cabezas de ganado vacuno de cría, 300 á 400 novillos de 3 y 4 años, 4.500 ovejas cruza Romey Marsh sin esquilar, é infinidad de caballos, potros y yeguas, cuya base de venta lo establece el siguiente:

EDICTO—Por disposición de S. S. el señor Juez de la 1.a Instancia en lo Civil y Comercial de este Partido Judicial, doctor don José R. Baltoré, se hace saber á los interesados que por el martillero don BARTOLOMÉ T. CARLEVARO, se procederá á la venta pública subasta de los bienes siguientes:—1.o Un campo de pástoreo en el Distrito Basualdo, departamento de Feliciano con una superficie de SEIS MIL SETECIENTAS OCHENTA Y UNA HECTÁREAS, entre los limites siguientes: al norte, el rio Guayquiraró; al sur el arroyo Mesa; al este el arroyo Chañar y resta al norte ochenta y un grado diez y ocho minutos. Oeste mil trecientos metros y norte cinco grados un minuto Oeste mil novecientos cincuenta y nueve metros; al Oeste, con Froilan Romero, rectas al Sud cuarenta y siete grados doce minutos; Este, ocho mil dosciestos tres metros y Sud, sesenta y cuatro grados cinco minutos; Oeste, cuatro mil ochocientos treinta metros: siendo la base de venta la de CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL LA HECTÁREA.—2.o TRES MIL Vacunos de cria más ó menos, considerándose como de cuenta todo lo que camina en el momento del retiro del ganado, por el comprador,—base de venta DIEZ Y SEIS PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—3.o TRECIENTOS Á CUATROCIENTOS NOVILLOS, siendo doscientos cuarenta de cuatro años y el resto de tres años, con base de TREINTA Y TRES PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—4.o CUATRO MIL OVEJAS, más ó menos, cruza Romney Marsh con lana, la venta se efectuará considerándose de cuenta todo lo que camina, en el momento de ser retirado el ganado por el comprador,—con la base de CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—5.o CIENTO CINCUENTA Y OCHO caballos, con la base de VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—6.o CUATRO POTROS con base de VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—CIENTO SIETE YEGUAS con base de OCHO PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNA. La presente subasta ha sido decretada con fecha de ayer en el juicio testamentario de DON EDUARDO BROWN, á cuya sucesión pertenecen los bienes relacionados y cuyos autos se encuentran radicados en la secretaria á cargo del infrascripto. El remate decretado se efectuará en esta ciudad el dia SEIS del entrante mes de Octubre á la hora y en el paraje que el rematador nombrado indique al público, con la debida anticipación, y teniéndose por bases las respectivamente indicadas. Se hace saber así mismo que los títulos de propiedad del campo se encuentran en secretaria á disposición de los interesados; que después de efectuado el remate no se admitirá reclamo alguno de los licitadores por insuficiencia de dichos títulos y que tienen la obligación de entregar al martillero en el acto de la compra el diez por ciento en seña y en dinero efectivo.—Concordia, Setiembre 20 de 1907. — EDUARDO CABRAL, secretario.

ESTAS VENTAS SON AL CONTADO

Los compradores pagarán la comisión legal del rematador, el 1 o/o sobre los inmuebles y el 3 o/o sobre los semovientes.

Concordia, Septiembre de 1907. 1982 Stb. 24.

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ESTACION DE VERANO

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA, CALLE RINCÓN NÚMERO 8...

EL VIERNES 27 del corriente

A LA 1 EN PUNTO

Se procederá á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de verano, cuyo detalle se dará por carteles.

1966 stb. 20.